Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 6 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 20 de Abril de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 979

Notas de Fénix

«El artista más notable que haya producido el [Rí]o de la Plata» le llama á nuestro compatriota [B]lanes *La Nacion* de Buenos Aires,—y justifi[ca] tan honrosísima denominacion con una argu[m]entacion tan animada como persuasiva, de la [c]ual nos complacemos en entresacar los siguien[tes] párrafos:

«.....Blanes resolvió entre nosotros para la [pi]ntura este arduo problema: hacer arte na[ci]onal.

«El era el pintor del Río de la Plata porque su [es]píritu y su cuerpo, porque su corazon y su ce[re]bro eran profundamente autóctonos. Blanes [er]a nuestro, como lo es el gaucho, como lo es [el] rancho, como lo es la melancolía solemne de la [pa]mpa ó la riente gracia de las cuchillas orien[ta]les.

«.....Su obra más completa, *El juramento de [lo]s Treinta y Tres*, compendia acabadamente sus [d]efectos y sus cualidades.

«La agrupacion y los ademanes de los actores [de] la épica escena, son teatrales; la vision de las [ve]stiduras y las armas choca al ojo educado, [q]ue no se les ve á la distancia, á través del [ai]re, como debieran ser, empañadas, y empol[va]das por el uso y el bélico tragín; pero en cam[bi]o, ¡qué verdad la de aquellas caras ilumina[da]s, por el amor á la patria; qué exacta la celes[te] palidez de nuestro cielo; qué verdaderos los [ton]os claros, verdes, canelas, del monte de talas [y e]spinillos, que sirve de fondo al cuadro y [de]ja adivinar al Uruguay!

«Las figuras culminantes en la escena se des[ta]can sin esfuerzo, sin que sea necesario para [el]lo violar la verdad en beneficio de la leyenda; [pe]ro el personaje que para el arte tiene mayor [va]ler es ese obscuro, ese humilde soldado crio[llo] de los tiempos heróicos, que algo apartado [de]l grupo jura sin un gesto, pero con toda la [im]pasibilidad abnegada de su alma sencilla y [de] su cuerpo de bronce.

«El baquiano Cheveste, un nombre que por [mi]lagro escapara al olvido, es una figura admi[ra]ble, y cuando pasen los tiempos y nada sub[sis]ta ya de la patria criolla, cuando sea un ana[cr]onismo intolerable el rancho y no blanquée [ni]nguna al sol, entre matas de rojas margaritas, [la] osamenta del último reyuno, habrá que con[tem]plar esa figura para evocar todo un pasado [y] saber de qué épica arcilla estaban hechos los [hu]mildes, los obscuros, los incomparables sol[da]dos, cuyo brazo salvó la libertad y fundó pa[tri]as en las tierras que bañan el Uruguay y el [Pl]ata.

«La desaparicion de quien así supo interpre[ta]r el alma de su pueblo y de su raza, debe ser [m]otivo de duelo nacional.

«A las honras que le tributará el Uruguay se [as]ociará como si fuera un duelo propio, la Re[pú]blica Argentina, que insolara algunas de las [ob]ras más acabadas del maestro.»

[R]especto á la figura de Cheveste podemos de[cir] que más de una vez tuvimos ocasion de oirle [á] Blanes, en el taller, mientras tomaba mate [am]argo y fumaba tabaco negro, significar que [er]a ella la más característica, en la que mayor [em]peño había puesto, pues tenía que expresar [un] conjunto de condiciones individuales inhe[ren]tes al sagaz piloto de nuestros campos de[sie]rtos, como asimismo el concepto de la gran [res]ponsabilidad profesional que había aceptado [en] la heróica empresa, cuyo éxito dependía en [gr]an parte del conocimiento del terreno.

* * *

Mi viejo amigo Fénix:

Con el fin de conocer los resultados prácticos [de] la labor legislativa durante su actual perío[do], he tenido la paciencia de compulsar la co[lec]cion de EL SIGLO desde el 15 de Febrero al 15 [del] corriente, obteniendo los siguientes datos [de] las actas que publica correspondientes á los [me]ses que comprende:

El Senado ha celebrado cinco sesiones, en las [cu]ales, aun cuando hubo número para formar *[q]uorum*, se limitó á dar cuenta de los asuntos [ent]rados, que fueron á engrosar los innumera[ble]s que hace larguísimo tiempo están á estudio [de] sus Comisiones, por no haber éstas informa[do] en ninguno de ellos.

La Cámara de Representantes celebró en el [mi]smo tiempo dos sesiones sin número y trece [en] que pudo formar *quorum*, que son en total [qui]nce.

Pues bien, no se ha sancionado ninguna ley, [ni] se ha dictado resolucion en ningun asunto de [pa]rticulares.

¿No le parece edificante esta síntesis de la *[la]bor legislativa*, cuando entre otros de mayor y [me]nor importancia, están pendientes todas las [le]yes anuales de Presupuesto General y de [Im]puestos; la de creacion de la Alta Corte de [Ju]sticia y reforma general de la Administracion [Jud]icial; la de cambio de traccion de los tranvías [de] la capital, sustituyendo la de sangre por la [elé]ctrica, progreso en que nos ha aventajado [ha]ce años la República Argentina; la de expro[pia]cion de las escribanías actuarias y supresion [de] las costas judiciales, para abaratar la justicia, [car]ísima, no obstante las frecuentes exhortacio[ne]s del Superior Tribunal á sus inferiores; la de [co]nstruccion del edificio para la Facultad de Me[dic]ina y muchos más de interés público, aparte [de] los de interés particular, no menos dignos de [ser] considerados?

Ni una ley, ni una resolucion en veinte sesio[ne]s, celebradas durante dos meses de tiempo, [en] las que se han producido debates intermina[bl]es, pronunciándose discursos kilométricos, al[gu]nos de los cuales han ocupado varias colum[na]s de este diario, que han costado al país de [ses]enta á setenta mil pesos, que es lo que re[pr]esenta el presupuesto del H. Cuerpo Legisla[tiv]o en ese período!

Bastan esos comentarios para demostrar que [te]nemos una legislatura tan estéril como cara y [pr]ódiga...... en elocuencia!

Suyo afmo.

ARISTIDES.

S/c. Abril 19 de 1901.

No nos meteremos en tantas honduras como [el] severo Arístides. Lejos de eso, y sean cuáles [fu]eren los pecados cometidos, creemos que mu[ch]os de ellos serán perdonados en virtud del [a]repentimiento, del cual se tiene ya un signo [in]equívoco en la nueva tentativa en favor del [re]stablecimiento de los espectáculos taurinos. [A]hora sí que se va á aprovechar el tiempo!...

Fénix.

La velada en el Club Constitucional

Tuvo lugar anoche en el ámplio salon del Club [C]onstitucional de la calle Ituzaingó, la velada [en] homenaje á los Treinta y Tres Orientales or[ga]nizada por el Club General Artigas. Presidían [la] velada los señores Eduardo Acevedo, José [Si]enra Carranza, José G. Busto, Pedro Parodi, [Lu]is Segui, Enrique Iriarte, Celestino Mibelli, [R]oberto Mibelli y José Langlade. El doctor Aram[bu]rú, que tambien formaba parte de la mesa, [ex]cusó su inasistencia por razones de salud.

El salon ó más bien dicho los dos salones que [co]nstituyen el local de actos públicos, estaban [to]talmente llenos de correligionarios, que habían [ac]udido para oir á los señores José Sienra Ca[rr]anza, José G. del Busto, Pedro Parodi y Luis [S]egui, que debían llevar la palabra.

Abrió el acto el doctor Sienra Carranza, con [un]a elocuentísima improvisacion, en la que hi[zo] el elogio de los esfuerzos que en estos mo[me]ntos hace la guardia vieja del constituciona[lis]mo á favor de la concordia cívica y del entu[si]asmo con que ocupan su puesto en la misma [p]ropaganda los elementos jóvenes del partido. [T]uvo frases magníficas relacionadas con la cru[za]da de los Treinta y Tres, que le valieron gran[d]es y prolongados aplausos.

Ocupó en seguida la tribuna el jóven Luis [S]egui, para leer una disertacion política, her[m]osísima por su fondo y por su forma, que era [in]terrumpida á cada instante por la concu[rr]encia.

Terminada su lectura, pronunció el jóven Pe[dr]o Parodi un discurso inspirado en el mas pu[ro] patriotismo, que tambien mereció continua[do]s y entusiastas aplausos.

El señor José G. del Busto cerró el acto á in[s]tante pedido de la concurrencia, improvisan[d]o algunos párrafos en los que enalteció la acti[tu]d desinteresada y patriótica de la juventud [c]onstitucionalista, comparó la distinta manera [e]n que los tres partidos políticos del país cele[b]raban el aniversario de la pasada de los Trein[ta] y Tres, y recitó una composicion escrita en [lo]s días sombríos de la dictadura de Santos, [cu]ando era llevado al sepulcro, sin honores mi[lit]ares, despues de haber llevado una larga ago[ní]a de miseria y desamparo, el cuerpo de Ti[bu]rcio Gomez, último de los Treinta y Tres. [H]emos obtenido y reproducimos de esa compo[si]cion las estrofas relativas al desembarco his[tó]rico.

I

Está la noche lóbrega
y lóbregos los campos y las playas,
como están, cuando manda el extranjero,
los puros horizontes de la pátria.

Todo es llanto y tiniebla,
todo se queja en la oprimida Banda
y los ecos repiten, entre vientos,
la historia vil de la invasion extraña.

El rancho solitario
es una ruina mas en la hondonada
y solo entona el payador errante
canciones de dolor y de venganza.

El águila altanera
ya no hiende la nube: está sin alas
ni el ceibo con su púrpura se cubre
ni trina en el boscaje la calandria.

Las olas se maldicen al romperse,
los sauces agonizan entre lágrimas,
y hay un cadáver, lívido y sangriento,
tendido en las arenas de la playa.

Una luz! A los lejos
se levanta una luz entre las aguas!;
Y otra luz le responde desde tierra!
Y otra luz se repite en lontananza!

La noche negra y muda
oye choque de remos y de armas
y los molles, en bóvedas triunfales!
se entrelazan al paso de las lanchas!

. . . .

Son ellos! Los prescriptos,
los héroes de la lucha legendaria,
los vengadores del honor violado,
los Treinta y Tres de la legion sagrada!

Llegan á la ribera,
besan la arena de la tierra esclava,
juran viriles *libertad ó muerte*,
¡Y el cadáver arranca su mortaja!

Pabellon tricolor! vuela á las cumbres
á brillar con el sol de las batallas!
Vuela á probar que treinta y tres valientes
nos dan derecho á proclamarnos pátria!

Terminó el señor Busto haciendo aplicacion de la idea formulada en la última estrofa de su canto á la situacion presente y extendiéndose en consideraciones y argumentos para demostrar la necesidad absoluta del acuerdo cívico como única manera de sostener las reivindicaciones y conquistas alcanzadas, de encauzarnos en vía de grandes progresos y de salvar la nacionalidad.

Felicitamos á la Comision Directiva del club General Artigas por la hermosa fiesta de anoche, que deja tan gratos recuerdos en las numerosas personas que á ella concurrieron. En uno de nuestros próximos números, publicaremos los trabajos de los jóvenes Parodi y Segui.

Por el acuerdo electoral

Montevideo, Abril 19 de 1901.—Señor presidente de la Comision del acuerdo electoral, doctor Domingo Aramburú:—Impuesto el Comité ejecutivo de su nota fecha 12 del corriente, por la que esa comision somete á la consideracion de la que preside el proyecto de base formulado para la celebracion de un acuerdo electoral, entre los partidos, ha resuelto se conteste significándole, que debiendo reunirse en esta capital el primero de Mayo próximo la Convencion Nacional que ha de elegir nuestra autoridad superior partidaria, se someterán á sus deliberaciones los referidos antecedentes para la resolucion que corresponda.

Lo que tengo el honor de comunicarle, aprovechando esta oportunidad para saludar á usted y demás miembros de esa Comision, con mi consideracion mas distinguida. — *M. Tajes*, presidente.—*Joaquin G. Traversó*, secretario.

LOS JESUITAS

Dice lo siguiente *La Nacion* de ayer:

Algunos diarios han dado la noticia de haber sido pasada al señor arzobispo metropolitano una nota procedente del ministerio de Relaciones Exteriores en la que se habría manifestado el propósito de no permitir la entrada á los miembros de la Compañía de Jesús, que segun rumores corrientes piensan emigrar de España á este país.

Otros diarios han negado terminantemente la noticia, asegurando que ni el señor ministro de Relaciones ha remitido tal nota, ni el señor arzobispo ha tenido por consiguiente motivo para telegrafiar á España su contenido.

En efecto, estos últimos están en lo cierto, por cuanto no se ha pasado aun al señor arzobispo ninguna nota en el sentido indicado.

Pero es verdad que entre los señores ministros ha habido un cambio de ideas sobre la actitud que debería adoptarse dado que se realizase la anunciada llegada al país de los padres jesuitas.

Está vigente, en efecto la ley de 14 de Julio de 1885 sobre existencia legal de las corporaciones religiosas en la República, que prohibe el establecimiento de cualquiera de ellas sin la expresa autorizacion del Poder Ejecutivo, en ejercicio del derecho de Patronato Nacional.

No es admisible que en la actualidad se acuerde el permiso para establecer alguna casa de una orden religiosa nueva para el país, el cual se considera suficientemente servido con las existentes.

Por otra parte hay que tener en cuenta el lado económico de un asunto de esa especie puesto que toda orden religiosa vive de los recursos que puede procurarse en el país donde se establece; y el nuestro no se halla hoy en condicion de sufragar los gastos de un mayor número de religiosos sean ellos pertenecientes á cualquiera de las órdenes regulares.

Tampoco habría que descuidar el punto de vista social, por las perturbaciones á que podría dar lugar la admision de miembros de la mencionada Compañía de Jesús.

Como estos criterios predominan en el seno del Gobierno, no es improbable que el señor ministro del ramo llame la atencion del señor Arzobispo sobre los inconvenientes que causaría en el país la anunciada emigracion de los Jesuitas, sea por las disposiciones terminantes de la ley de 1885 que no pueden ser violadas, sea por las demás consideraciones á que hemos hecho referencia.

Un pedido original

Es sabido que nuestra Biblioteca Nacional no está muy bien surtida que digamos de obras fundamentales, que es necesario consultar día á día tanto en las principales materias del derecho cuanto en filosofía, ciencias y letras.

Para pedir libros nuevos, en consecuencia, el director debía tratar de llenar esos vacíos y deficiencias que se hacen notables entre los lectores de la Biblioteca.

Sin embargo conocemos un pedido que piensa hacer ahora el señor Mascaró y que lo conceptuamos verdaderamente original teniendo en cuenta, sobre todo, la falta de obras de consulta corriente que hay en la Biblioteca Nacional.

Como un *specimen* entresacamos de la larga lista de obras pedidas las siguientes, muy interesantes:

Fisiología comparada de la marurta.
Orígen y reparticion de la lengua basca.
Estudios sobre pronombres egipcios.
Curso de lengua flamenca.
Ensayo de gramática japonesa.
Los nombres propios asirios.
Gramática amnamita
Clasificacion de caracteres cuneiformes.
Vocabulario cambodgiano.
El alfabeto armenio.
Sintáxis nueva de la lengua china.
Vocabulario oceánico francés.
Gramática de la lengua malaya.
Dialecto de Tahiti y lengua Tagala.
Etcétera, etcétera...

Ecos Sociales

El Gobierno ha resuelto no hacer lugar á la solicitud presentada por la sociedad Hijas de María que pedía el concurso de una banda de música para la fiesta á celebrarse en el Verdum.

La resolucion se funda en que no se trata de una fiesta de interés público ni de beneficencia.

*** Hoy regresarán á la ciudad los esposos Arocena-Uriarte que pasaron unos días en la quinta del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, en el camino de los Molinos.

*** El domingo (si el tiempo no lo impide) se inaugurarán las reuniones sociales en el Prado de 4 á 6 de la tarde.

Nuestras familias mas distinguidas se han propuesto concurrir.

Una banda de música amenizará la reunion.

*** En el vapor Italie partió ayer con destino á Europa la señora Julia Fernandez de Valvé, acompañada de sus hijos Carlos y Elena.

Pasará una temporada de ocho meses visitando las principales ciudades del viejo mundo.

*** El enlace de la señorita Rosa Blanca Más de Ayala con el joven Serafin Milans se realizará el lunes próximo.

En casa de la familia de la novia, se efectuará una fiesta de caracter íntimo.

*** La señorita María Brito del Pino se halla ligeramente enferma.

El doctor Scrimini presta asistencia á la distinguida enferma.

*** Las familias que han pasado el verano en el camino Larrañaga entre Goes y Monte Caseros, con motivo de su regreso á la ciudad, se han cotizado para efectuar el domingo á la noche una fiesta á la veneciana en la que se quemarán vistosos fuegos artificiales.

*** Mujer médico! Estos términos hacían sonreir hará unos cuarenta años; pero en estos últimos tiempos han sabido hacer aceptar y legalizar su union en buena y debida forma.

La estadística cuenta hoy en el mundo 7000 mujeres médicos; unas, practicantes concienzudas, ejercen su arte en las cinco partes del mundo: en China, la doctora Eng, hija de un mandarín, diplomada en la universidad de Filadelfia y médico de Li-Hung-Chang; otras, no han vacilado en partir á la guerra, como la doctora Mac Cee, médico militar del ejército americano, que á ese título hizo la campaña hispanoamericana; este gracioso avástago lleva arrogantemente las charreteras de cirujano sobre la túnica de ordenanza, muy parecida á las de las antiguas cantineras francesas.

Algunas, muy sabias y profesoras, enseñan la medicina á los estudiantes del sexo fuerte, y entre éstas se cita á la doctora Giuseppina Catani, encargada de un curso de Anatomía patológica en la universidad de Bolonia.

Hasta en Francia se abre camino la idea, segun el tradicional *cliché*. Una joven francesa, Mlle. Francillon, en el último concurso interno titular de los hospitales de París acaba de ser premiada; y la Facultad de medicina, que se mantuvo tanto tiempo hostil á las estudiantes, ha acordado este año á tres mujeres premios de tésis, honor muy apetecido, muy disputado y difícilmente obtenido.

Pero si las mujeres han conquistado hoy, en noble lucha, el derecho á la medicina, hay que confesar que han aportado á esa tarea un valor, una tenacidad, alguien dice un empecinamiento bien femeninos.

Léase sino todas las peripecias de las mujeres médicos á través de los siglos, referidas en la voluminosa tésis in octavo que acaba de publicar Mlle. Mélanie Lipinska: recórrase el volúmen sobre el mismo tema de Mme. Haryett Fontanges, sin olvidar la obra muy reciente «Femmes médecins d'autrefois» escrita por un bibliógrafo distinguido, el doctor Marcel Baudouin, con este epígrafe que es á la vez un resúmen psicológico de la cuestion: «Lo que la mujer quiere, lo quiere Dios.»

*** Se embarcó con destino á Europa el señor Eugenio Daurée, importante comerciante de esta plaza, acompañado de su familia.

*** Se efectuó en la Imperial Confitería un banquete ofrecido por un grupo de amigos al señor Luis Pardés, director del Colegio Carnot, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje á Europa.

*** Se efectuó anoche en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el enlace de la señorita Ema Montaldo con el señor José Masanés.

En la casa de la familia de la novia tuvo lugar una fiesta que se prolongó hasta la madrugada.

*** Telegramas recibidos anoche por los jóvenes Wenceslao y Mateo Seré, le anuncian el embarque de su familia en el puerto de Burdeos de regreso á Montevideo.

El señor Seré viene muy mejorado de su salud.

SPORT

Gran Parque Central

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Mañana á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en el Gran Parque Central un interesante match, entre los primeros teams de los conocidos clubs Albion y club Nacional de Football.

Conocen ya nuestros lectores el puesto que ha llegado á conquistarse el Nacional en los torneos atléticos del año pasado y en los partidos celebrados recientemente con los cuadros del Fiora y C. U. R. C. C. Peñarol.

El directorio del tranvía á la Union y Maroñas ha cedido una de las canchas al mencionado club.

He aquí el cuadro que presenta el Nacional: «C. N. de F.»—Goal, A. Céspedes; backs, Carve, Arimalo; halfs-backs, Nebel, Otero, Bouton; fowards, C. Céspedes, B. Daglio, Castro, Cabuto y B. Céspedes.

Desde las 2 el tranvía de la Union hará un servicio especial.

Cancha San José—Hoy sábado 20—Partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2, Manech y Criollo contra Antonio y Sabino á sacar del 3 por derecho.

Habrá segundo partido á mano limpia.

La supresion de las urbanas

Ocupándose *La Nacion* de ayer de la noticia que ha circulado acerca de la supresion de las compañías urbanas en el proyecto de presupuesto, para el próximo ejercicio económico, afirma, lo que es efectivamente cierto, que en su proyecto el P. E. no inicia tal reforma, sino que mantiene el régimen existente. Y concluye en estos términos:

«Pero sea de ello, lo que fuere, podemos asegurar á todos que el presidente de la República ha dado al país demasiadas pruebas de lealtad y de sinceridad en todos sus actos, desde el 25 de Agosto de 1897 hasta la fecha, para que ellas puedan ser desvirtuadas por politiqueros de intenciones nada claras y de propósitos nada confesados.

«El Poder Ejecutivo no necesita hacer amalgamas al objeto de cumplir lealmente con sus deberes para con el país.»

La reunion colorada de ayer

EN LA QUINTA DE IGLESIAS

Se verificó ayer en la quinta de la sucesion Iglesias, calle Agraciada, la fiesta colorada del club de la 3a. seccion, á la que asistieron numerosos partidarios.

A las 10 a. m. partieron del centro de la ciudad 15 wagones del tranvía al Paso Molino llevando la concurrencia.

Se encontraron en el sitio los que llegaban con otros amigos procedentes de las afueras y por momentos fuese aumentando el número con nuevos elementos que ingresaban á caballo y á pié, notándose bastante exhibicion de distintivos partidarios.

Apenas llegados los que procedían del centro se procedió al reparto de carne de varias vaquillonas sacrificadas, formándose diversos fogones para preparar los asados. El vasto terreno presentaba el aspecto de un campamento militar.

El mate pasaba de mano en mano mientras los costillares se doraban al calor de las brasas llenando el aire de emanaciones aperitivas.

Se churrasqueó con apetito y poco despues de las 12, al sonido de un tambor que tocaba tropa y de un clarín que emitía los sones alegres de la diana, en el centro del terreno, fueron reuniéndose los partidarios para oir á los oradores.

Hablaron entonces los señores Papini y Zas, Manini y Rios, M. Arrivillaga, Julio M. Sosa y otros, subidos en una lomita. Hubo aplausos entusiastas, numerosos vivas al partido colorado, á Rivera, Flores, Suarez y á los oradores. Tambien los hubo para el general Carámbula preso y sobre todo para el doctor Julio Herrera.

Durante toda la tarde estuvo entrando y saliendo gente del campo de la reunion, de manera que se hacen diversos cálculos sobre la concurrencia, refiriéndose unos á la que hubo permanentemente y otros á la que hubo en el momento más favorecido.

No podemos hacer otra cosa que referirnos á datos de personas agenas á esta redaccion, pues el compañero que debía asistir á la fiesta colorada para hacer su reseña completa se enfermó á última hora, viéndose obligado á guardar cama.

La fiesta terminó al anochecer en medio del mayor órden, sin que se hubieran oido voces de encono contra el adversario.

Hicieron acto de presencia en la fiesta el señor Batlle y Ordoñez, Mario Perez y otros ciudadanos colorados conocidos.

SECCION MILITAR

Los militares presos—El juez militar de instruccion de segundo turno se trasladó ayer á las 10 a. m. á la fortaleza del Cerro, procediendo á tomar declaracion al general don Benigno P. Carámbula. Despues de llenada esta diligencia el juez dictó auto levantando la incomunicacion al encausado, lo que se comunicará hoy al Estado Mayor General del Ejército.

—El coronel Zenon de Tezanos preso desde anteanoche en el cuartel del Batallon 1.º de Cazadores, por pertenecer á la comision colorada disidente que publicó el manifiesto conteniendo declaraciones contrarias á la actual situacion política, fué trasladado ayer á la fortaleza del Cerro.

Se asegura que este jefe será tambien sometido á la justicia militar.

Juicio público—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del día 23 del corriente á las 2 p. m. para verse en juicio público la causa seguida por desercion al soldado Andrés Ramos, de la compañía urbana de Minas.

Carta del alférez Secades y Caces—Señor director de EL SIGLO.—Señor director:—En el número correspondiente al día de hoy de su ilustrado diario, he leido en la «Seccion militar» algo que se refiere á mi arresto en el Batallon 3.º de Cazadores. El estilo vago, y poco explicativo del suelto, como igualmente el harto extenso de *La Tribuna*, me obligan á dirigirle esta carta.

Es verdad, que el que suscribe, teniendo urgente necesidad de pasar á Buenos Aires, solicitó licencia por el conducto respectivo, á la superioridad militar.

Cierto es tambien que, mi solicitud de licencia fué obstaculizada, en forma (ocasional), en el Ministerio de Guerra, so pretexto de que ella debía ser solicitada por intermedio del Tribunal Militar donde yo prestaba mis servicios.

Concedor yo del criterio de S. E. (el ministro) respecto al asunto, recurrí de inmediato al Consejo de Guerra Permanente, donde se dictó la siguiente resolucion, que obra en mi poder, basándose, en que yo no pertenecía oficialmente al personal de aquella instancia.

«Montevideo, Marzo 30 de 1901.—Consejo de Guerra Permanente.—No perteneciendo oficialmente el recurrente al personal de empleados del Consejo de Guerra Permanente, por encontrarse en situacion de reemplazo, ocurra directamente al Estado Mayor General del Ejército, para su resolucion.—Firmado: *G. Monegal.*»

Con la resolucion antecedente fuí al Ministerio, donde el señor Maeso, oficial mayor, me significó nuevamente (despues de dar conocimiento de mi solicitud al *ministro del ramo*), que era por conducto del Tribunal que debía tramitarse mi licencia.

En vista de ésto, recurrí de nuevo al Consejo de Guerra Permanente, donde se ratificó el presidente en su resolucion.

Comprendí entonces que mi licencia era un verdadero conflicto y no quise insistir en su trámite. Por no despertar antagonismos, entre Guelfos y Gibelinos (Tribunal y Ministerio) opté por un camino mas corto y seguro; el uso de la libertad individual; el ejercicio del libre albedrío. Así, pues, tomé en Jueves Santo las sacratísimas calzas de Villadiego; y aun muerto Nuestro Señor, desembarqué en la vecina capital, con el debido sigilo, para no despertar con pasos profanos, el sueño plácido del sagrado redentor.

No son éstas expansiones literarias, como diría su cronista militar, que tanto se distingue, por su concision y altura estilista. Es el relato fiel de lo ocurrido. Si su cronista, por afinidades con el elemento oficialista, encubrió bajo el velo, de una falta disciplinaria el motivo de mi arresto, no faltaron *lebreles* en *La Tribuna* que husmeasen la verdad de los hechos.

Sirva esto de leccion, al cotarullo del *Ministerio del ramo*.

En cuanto á lo dicho sobre la habitacion en que cumplo mi arresto, es cierto que estoy en banderas, y no me extraña que el cuarto de ídem, esté por completo, en insolvencia de mueblaje, cuando todos los oficiales sufren arresto en esta mansion.

No puedo, por eso, aseverar, que se me trata mal. Mi version traducida por *La Tribuna*, puede interpretarse de este modo, *lo mismo que á los otros*. Quiero decir, que en nuestro Ejército, los cuartos de banderas, son el *non plus ultra de la democracia*.

Cuatro paredes, un catre de lona, y un poncho,—el que lo quiera mejor, que se improvise una mueblería ambulante.

Por supuesto, hago presente que estoy altamente agradecido á los señores jefes del Batallon 3.o de Cazadores, coronel Gimenez y Fernandez, y comandante don José Calleriza, quienes en su exquisita amabilidad, (aun procediendo en virtud de superiores disposiciones) han probado ser jefes de conciencia, que saben tratar á los oficiales, aun cuando la malevolente presion del absolutismo, quiera hacer de cada cuarto de banderas, una mazmorra, tenebrosa, ó una estrecha y angosta cisterna del credo judaico.

Dejando á salvo la distinguida correccion de los jefes del cuerpo—que proceden en virtud de órdenes, superiores, é irrevocables, del homónimo, (endiminutivo) del ilustre portero de los cielos y llavero mayor.

Saluda atento al señor director, agradeciendo la publicacion su afmo. S. S.—*Leonardo Secades y Caces.*—Abril 18 de 1901.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Numerosa y selecta fué la concurrencia que asistió anoche á la funcion de gala en Cibils. La parte artística de la fiesta resultó tambien excelente, pues la hermosa zarzuela «La Marsellesa» fué representada con la correccion y el esmero, que el maestro Campos acostumbra poner en la ejecucion de las obras.

Las tiples Delgado y D'Aponte fueron como siempre muy aplaudidas y los señores Segura, Diaz y Carreras estuvieron tambien muy correctos en el desempeño de sus respectivos papeles.

Esta noche se representará la zarzuela «El Molinero de Gubiza».

San Felipe—Con mucho éxito hizo anoche su debut en San Felipe la Compañía de Novedades.

Las danzas de las cinco serpentinas es de un bonito efecto, los músicos excéntricos «The Unies» constituyen un número muy divertido y el cinematógrafo Gaumond con colores, cuenta con vistas muy interesantes.

Para esta noche se anuncian otras novedades.

Politeama—Hermoso aspecto presentaba anoche la inmensa sala del Politeama, repleta de espectadores.

Las obras que se dieron todas conocidas, tuvieron la interpretacion de costumbre. Entre ellas, estaba la comedia de los hermanos Quintero «Los Galeotes» que tanto agrada á nuestro público. Los artistas en general fueron aplaudidísimos.

Para hoy se ha confeccionado un interesante programa.

Casino—Mucha concurrencia asistió anoche al Casino Oriental á beneficio de Benn, el intermedio musical que dió su última audicion. Los aplausos tributados á este músico excentrico fueron entusiastas.

Como se ha dicho, hoy se exhibirán por vez primera los cinco leones y dos osos del amaestrador Ohm.

El doctor Gori

Por cartas recibidas de Chile, se sabe que el doctor Pedro Gori, director de la revista de criminalogía moderna que se publica en Buenos Aires, ha dado en Valparaiso cinco conferencias públicas sobre asuntos de sociología, que fueron muy aplaudidos y que valieron al orador grandes agasajos por parte de la juventud estudiosa y del pueblo.

A la salida del último correo, el doctor Gori se encontraba en Santiago, donde iba á dar cuatro conferencias más, para luego pasar los Andes en estos días, regresando á Buenos Aires en los primeros del entrante Mayo.

El doctor Gori, despues de un breve descanso en la vecina capital, vendrá á pasar una temporada en Montevideo.

El ingeniero Leonardo C. Perry

Falleció en las primeras horas de ayer, en Pando, despues de una dolorosa enfermedad el ingeniero Leonardo Carlos Perry, que residía en el país, desde algunos años, ocupando hoy el cargo de ingeniero presidente en la Empresa del Ferro carril Uruguayo del Este.

El señor Perry por sus prendas personales se había captado las simpatías de todos los que le conocieron y que hoy acompañarán sus restos al Cementerio Inglés, donde se efectuará el entierro á las 9 a. m. habiéndose transportado el cadáver desde Pando hasta la capital en un tren expreso á las 3 p. m. de ayer.

Era un profesional distinguido, que había realizado trabajos de importancia en casi todos los puntos del Globo. Hizo los estudios del ferrocarril de San Juan de Acre, en el Asia Menor, á Damasco, en Liria; del ferrocarril de Nicaragua: del ferrocarril de la Guayra á Caracas y en nuestro país tomó una parte importante en la delineacion y construccion del Ferrocarril Midland.

A estas condiciones de intelectualidad profesional y de laboriosa actividad, unía el ingeniero Perry una no comun cultura literaria, facilitada por el conocimiento de varios idiomas y un gusto exquisito artístico, muy especialmente por la pintura y por la música.

Nacido en la vieja Inglaterra: unía á la reposada compostura de la raza sajona todo el entusiasmo de la raza latina por las manifestaciones de los ideales generosos y á la bondad ingénita de su corazon, que lo encontraba siempre dispuesto á correr en ayuda del necesitado, iba acompañada siempre tambien, la modesta reserva del que cumple con sus deberes humanitarios, sin ostentaciones hipócritas.

Su vida puede sintetizarse diciendo, que fué la más acentuada expresion de la correccion social en todas sus manifestaciones.

La poblacion de Pando, ha cumplido con su deber, haciendo públicas manifestaciones de condolencia por el inesperado fallecimiento de tan distinguido caballero.

La poblacion inglesa de Montevideo, que apreciaba al ingeniero Perry, lamenta profundamente su pérdida y hará seguramente en su entierro acto de presencia numeroso y sentida.

El señor Alfredo Triay, administrador gerente del Ferro Carril U. del Este, vinculado por antigua amistad al extinto, ha prodigado al amigo todos los cuidados posibles y hoy es seguramente el que más lamenta la sensible pérdida del compañero y del amigo.

Asuntos carcelarios

La Direccion de la Cárcel Penitenciaria ha elevado al Consejo Penitenciario una nota en la cual expone que todas las celdas de aquel establecimiento están ocupadas, con excepcion tan solo de las que corresponden á los penados que se hallan trabajando en las canteras de la Union —y, en consecuencia, pregunta si puede admitir nuevos penados de los que proceden de la Cárcel Preventiva.

Como se vé, vuelve á plantearse el viejo problema del cual nos hemos ocupado en varias oportunidades, y cuyos términos ineludibles son estos: el edificio de la actual Penitenciaria es inferior á las necesidades de la administracion de justicia; *ergo* se impone la construccion de una cárcel complementaria.

El Consejo Penitenciario ha pasado la nota del coronel Segundo Bazzano en consulta al Ministerio de Gobierno.

—La Direccion de la Cárcel Penitenciaria ha remitido al Manicomio Nacional á los dos penados Vital Mendez y Salvador Gurdo, que se hallan atacados de enagenacion mental.

De paso observamos que llama la atencion la extraordinaria frecuencia con que están ocurriendo casos de locura entre los detenidos en la Penitenciaría y que, quizás, el asunto merezca el estudio de los especialistas doctores Enrique Castro y Alfredo Giribaldi.

Provisiones necesarias

Es sabido por así manifestarlo los telegramas de Buenos Aires, que en la vecina orilla está desarrollándose la viruela con carácter epidémico habiéndose adoptado allí el mayor grado de precauciones oficiales y privadas para impedir la propagacion de la peste.

En presencia de ese hecho, y sin que sea necesario establecer analogías ó diferencias sanitarias, sería conveniente que la atencion de algunas autoridades se preocupará debidamente del asunto—tanto mas cuanto que se han denunciado ya varios casos de viruela á la Direccion de Salubridad.

Sería, por ejemplo, de suma conveniencia, que la Direccion G. de Instruccion Pública tomara en cuenta una nota que le pasó la Direccion de Salubridad hace dos meses, acerca de la vacunacion en los colegios—nota que fué reiterada hace 15 días sin que obtuviera réplica.

Por su parte la Direccion de Salubridad ha tratado desde los primeros momentos de proponer á la vacunacion general; pero sin el poderoso auxilio de las autoridades escolares no será eficiente, como fuera de desearse, la labor emprendida.

DEL MAR Y DEL RIO

19 de Abril—Fué dignamente festejado en la bahía el aniversario de ayer. A la salida del Sol empavesaron á toda gala los buques de guerra nacionales y extranjeros y algunos mercantes. A medio día, la fortaleza del Cerro, los cruceros británicos Cambrian y Flora y el norte americano Chicago hicieron salvas de 21 cañonazos en honor del pabellon nacional.

Sirio—Anoche á las 8 fondeó en la rada exterior este paquete italiano, procedente de Génova y escalas.

Nile—A primera hora es esperado hoy en la isla de Flores este paquete de la Mala Real Británica, procedente de Southampton y escalas con pasajeros, correspondencia y carga general.

Al dique—Entraron al dique Mauá, á limpiar é inspeccionar sus fondos, los vapores Emperor y Solis, y una vez prontos éstos entrarán el Plata y el Corsario con el mismo objeto.

La casa Lussich prepara sus elementos para las campañas del próximo invierno.

Magellan—Este vapor británico llegó ayer á nuestro puerto procedente del Callao y escalas, consignados á Wilson Sons and Ca., con carga en tránsito.

Vapores en viaje — Petrópolis, aleman, pasó por Funchal el 17 en viaje de Hamburgo para el Rio de la Plata.

Clematis, británico, salió el 12 de Capetow, para este puerto, en lastre.

Elyde, británico, llegó el 17 á Rio Janeiro, en viaje de este puerto para Southampton.

Danube, británico, en viaje de Montevideo á Southampton, salió el 17 de Lisboa.

Highland Brigades, británico, salió el 15 de Liverpool para este puerto.

Ida, argentina, procedente del Rio de la Plata, llegó el 17 á Rio Grande.

Yorkshire, británico, salió el 18 de Liverpool para el Pacífico, con escala en Montevideo.

—El vapor Orione que no pudo salir de Génova el 15 Abril, debido á la huelga producida, ha salido el día 18 con destino á este puerto, conduciendo 800 pasajeros, correspondencia y carga general.

—El vapor Perseo salido de este puerto el día 2 de este mes llegó ayer 19 á Génova.

—El vapor Sirio pasó ayer á las 2. p. m. por Punta del Este. Le será pasada la visita sanitaria hoy temprano.

Crónica policial

El incendio de anoche—A las 12 y 10 proximamente se declaró un principio de incendio en la calle Paysandú núm. 72 (altos), entre las de Convencion y Andes, casa ocupada por el señor Florencio Duran.

El fuego se presentó en la cocina de la casa, momentos despues de haberse entregado al descanso la familia del señor Durant. Así que se notó la presencia del fuego se dió aviso al guardia civil de la esquina proxima el que tocó llamada de incendio concurriendo en seguida el comisario seccional señor Sanguinetti con una parte del personal á sus órdenes.

Momentos despues llegó el cuerpo de bomberos consiguiendo en pocos minutos apagar el fuego que ya había hecho presa en un depósito de pinturas situado encima de la cocina.

Inútil parece decir que con arreglo á una ordenanza vigente, el comisario seccional tuvo que cruzarse de brazos limitando su accion esolamente á mantener el órden, que dicho sea de paso no hubo quien lo alterase.

Por apedrear á los transeuntes—Un guardia civil de la seccion primera aprehendió ayer al menor Francisco Devlore que se entretenía en la esquina de ciudadela y Colonia, en apedrear á los transeuntes.

De la discusion nace... un jarrazo—Eugenio y Enrique Rodriguez se encontraban anoche en un despacho de bebidas de la calle Yerbal. Conversaban y bebían amigablemente hasta que su mala estrella quiso que charlando, charlando, tropezaran con un tema difícil: los partidos.

De las opiniones de uno y otro resultó un jarrazo que con una jarra de cristal dió el primero al segundo. La jarra se hizo trizas en la cabeza de éste produciéndole varias heridas.

La policía intervino llevando á la 2.a á los peleadores.

El médico de turno practicó la primera cura al herido.

Agresiones—Un peon del varadero de los señores Lussich Hnos., llamado Francisco Fernandez, tuvo ayer un cambio de palabras con otro peon, Luis Oddono, del mismo establecimiento. Esto dió orígen á que el primero fuera despedido.

Fernandez esperó entonces á que saliera Oddono del varadero y al llegar éste á la calle Dársena esquina 25 de Mayo fué agredido por aquel que se hallaba armado con un adoquin.

Un agente de la primera aprehendió al agresor.

—La misma comisaría remitió á la Jefatura á Francisco Cato Orlanzo por haber agredido á puñetazos á Manuel Saleno.

El doctor Evaristo Gouvêa

El sábado estará en esta capital el doctor Evaristo Gouvêa, distinguido antropólogo brasilero, alto empleado del Museo Nacional de Rio de Janeiro.

Ese señor se propone recorrer nuestro territorio en busca de elementos de la ciencia que cultiva y relacionados con la existencia de las razas indígenas de nuestro país, á fin de incorporarlos á las notables colecciones que presenta aquel Instituto.

El señor Gouvêa trae recomendaciones para nuestros centros científicos.

El señor Acevedo Diaz

Hoy, con motivo del 50 aniversario del natalicio del señor Eduardo Acevedo Diaz sus amigos y correligionarios le preparan una manifestacion y homenaje de simpatías.

Una de las formas del homenaje de admiracion y cariño con que se le saluda es la publicacion, que ya circula, de sus rasgos biográficos en una gran página que contiene el retrato de ese eminente y ardoroso luchador de nuestra democracia, brillante literato y elocuente tribuno. La Comision que ha editado esa página ha tenido el buen gusto de acompañarla con una recopilacion selecta de los juicios que reputados críticos de todas partes, de Sud-América y Europa, han hecho de las obras del señor Acevedo Diaz.

Telegrama de la Colonia

Festividad casi desapercibida—Emigracion de agricultores

Nueva Palmira, 19—Ha pasado casi desapercibida la festividad patria.

El día malo impidió á la concurrencia asistir á la pirámide de los Treinta y Tres.

—Varias familias de agricultores se han trasladado á la Argentina en estos últimos días.

—Anoche ha llovido copiosamente en algunas partes de la campaña. Aquí continúa la sequía.

La fiesta nacionalista de ayer

EN EL PARQUE CENTRAL

LOS DISCURSOS

Desde las 2 de la tarde de ayer los wagones del tranvía á la Union comenzaron á ser invadidos por la concurrencia nacionalista que se dirigía al Gran Parque Central para asistir á la fiesta en homenaje al aniversario del desembarque de los Treinta y Tres en la histórica playa de la Agraciada.

El servicio de tranvía había sido aumentado á esa hora en prevision de una concurrencia extraordinaria. A medida que se acercaba la hora señalada eran más numerosos los pasajeros que asaltaban los vagones en todo el trayecto de la calle 18 de Julio—y desde el Cordon hacia afuera notábase una prolongada hilera de personas que se dirigían á pié hacia el Parque, de trecho en trecho, en grupos de amigos procedentes de los diversos club políticos.

En el Club Nacional habían celebrado una reunion los jóvenes nacionalistas miembros de las diversas comisiones de propaganda, de recepcion, de vigilancia, etc., del seno de los cuales partió una comision en busca del señor Acevedo Diaz para acompañarle al Parque.

En carruajes llegaban al local de la conferencia muchas familias á las que se destinaba en el gran palco sitio de preferencia.

A las 3 de la tarde el palco estaba completamente repleto y ocupaban al pié del mismo, alrededor de la tribuna destinada á los oradores y en las gradas cubiertas de bayeta roja, los sitios que les habían destinado, los delegados del Directorio nacionalista, la Comision departamental con su presidente á la cabeza doctor Carvalho Lerena, la Comision de propaganda á favor del tesoro, la Comision de conferencias, los delegados de los clubs, las comisiones auxiliares, etc., etc., luciendo las escarapelas distintivas de los cargos que desempeñan y los miembros de la prensa.

El señor Acevedo Diaz fué colocado en el puesto de honor en la mesa que presidía la asamblea.

La llegada del distinguido ciudadano fué saludada con una salva prolongada de aplausos y vivas entusiastas.

En esos momentos invadían el parque Central numerosísimos grupos de partidarios que venían á engrosar la masa extensa y compacta que se estrujaba al pié del palco procurando ganar sitio cerca de la tribuna destinada á los oradores.

El palco estaba adornado con sencillez, luciendo en los pilares trofeos de banderas nacionales, rodeando cuadros con retratos de algunos de los ciudadanos de la Independencia.

Una banda popular de música entretenía con sus acordes al público, mientras llegaba el momento de dar comienzo á la parte oratoria.

Se oían frecuentes vivas al Partido Nacional, á las instituciones, á la memoria de los Treinta y Tres, al señor Acevedo Diaz, al Directorio Nacionalista, al coronel José Gonzalez que allí estaba presente.

A las 3 1/4 la banda hizo oir los acordes del himno nacional que escuchó de pié la concurrencia.

Estallaron aplausos y nuevos vivas á la patria, á las instituciones y al Partido Nacional atronaron el aire.

Era de notarse en aquella gran masa partidaria que ocupaba todo el palco sin dejar libre el menor espacio y que se extendía compacta á todo lo largo del mismo llenando un fondo de unos cuarenta metros, la ausencia casi completa de distintivos partidarios. Así mismo era digno de mencionarse que entre las expansiones traducidas por vivas no se haya dejado oir ni un muera, ni una voz ofensiva contra el adversario.

Despues de terminado el Himno patrio ocupó la tribuna el jóven Aquiles Oribe presidente del congreso de los clubs nacionalistas, quien dió lectura de una nota del Directorio agradeciendo la invitacion recibida para asistir á la reunion y comunicando que había comisionado para que lo representaran en el acto cívico á los miembros de aquella autoridad partidaria señores doctor Aureliano Rodriguez Larreta y Antenor R. Pereyra.

En seguida ocupó la tribuna el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, quien fué saludado con una simpática demostracion, dando lectura de un discurso en que rememoró las glorias de nuestra Independencia y al finalizar hizo una referencia á los méritos cívicos, de los oradores que iban á ocupar aquel sitio, señores Eduardo Acevedo Diaz y doctor José Romeu, apreciando á grandes rasgos la personalidad del primero y su accion fecunda, enérgica y brillante en los últimos años dentro del Partido Nacional.

Con frecuencia las referencias del orador fueron saludadas con aplausos.

Despues pasó á ocupar la tribuna el señor Acevedo Diaz. La concurrencia púsose de pié y durante varios minutos estuvieron resonando los aplausos y los vivas mas entusiastas.

Su discurso provocó una sucesion continua de aplausos vigorosos y sostenidos, de vivas y manifestaciones de adhesion á las ideas del orador.

Sucesivamente provocó las diversas emociones que se proponía con su oratoria, dejando impresion notable en todos los ánimos.

Sus ideas se consagraron á las mas palpitantes cuestiones de actualidad que expuso en una forma llena de interés y que seguramente obligará el comentario de todos los que piensan y se preocupan de su solucion, por proceder de un ciudadano de tan saliente figuracion en el seno del Partido Nacional.

El señor Acevedo Diaz fué rodeado al terminar su discurso por numerosos amigos quienes le felicitaban efusivamente. Una señorita se acercó á él y le entregó un ramo de flores. Otras damas le arrojaron las flores que llevaban como adornos.

Despues subió á la tribuna el doctor Romeu. Tambien este distinguido y culto ciudadano obtuvo nutridos aplausos y felicitaciones.

La concurrencia comenzó á abandonar el local despues del discurso del doctor Romeu, que segun el programa, clausuraba el acto cívico.

Algunas voces se oyeron invitando para acompañar al señor Acevedo Diaz. Inmediatamente fué este ciudadano, rodeado por una masa enorme que le siguió victoreando en direccion á la salida del Parque y que continuó con iguales demostraciones en la calle, mientras la gran masa seguía desgranándose en todas direcciones.

El señor Acevedo Diaz y varios amigos subieron á un coche detrás del cual marchó varias cuadras un grupo de tres á cuatrocientas personas victoreándole.

La fiesta terminó á las 5 p. m.

Damos á continuacion parte del discurso del señor Acevedo Diaz y el del doctor Romeu.

DISCURSO DEL SEÑOR ACEVEDO DIAZ

El orador comienza por agradecer al congreso de los clubs nacionalistas el honor de haberle designado para hablar en aquel acto. Considera delicado el cometido, dado que hay de por medio hondos temas que sería previo discutir y no es facil trabar eslabones de aquí á Noviembre, mes de intensidad nerviosa entre nosotros que influye en el resto del año por accion refleja sobre los cerebros pensadores. A este propósito hace el señor Acevedo Diaz algunas consideraciones llenas de observacion interesante y personal, pasando en seguida á recomendar á los clubs nacionalistas tan bien representados en aquella asamblea que se identifiquen con la carta orgánica y hagan de ella una ley práctica como base indestructible de disciplina, de cohesion y de unidad.

«No olvidemos (dice)—que los que estamos en el llano gobernados por estatutos y autoridades erigidas por el propio partido, no podemos decidir nada grave al aire libre como la democracia del ágora, sin desconocer nuestra obra misma: ni resolver problemas que reclaman meditacion tranquila: ni condenar á ningun ciudadano á un ostracismo cualquiera (grandes aplausos); ni convertirnos en una palabra en dictadura de los más, contra el mismo derecho que nos envanece en protejer y consagrar como la mas hermosa aspiracion de nuestros ideales políticos, porque el derecho de uno sólo vale tanto como todos los derechos (aplausos prolongados).

. . . .

Despues de otros brillantes períodos que por falta de tiempo no podemos transcribir, terminó diciendo el señor Acevedo Diaz:

«Vamos por nuestro sendero, fuertes en nuestro derecho.

Marchamos como un solo hombre hacia las urnas.

Si se cree que somos útiles para una felicidad nacional suspirada, se nos pedirá que hagamos alto por un momento para departir con calma sobre la suerte futura de la República; y si no se nos detiene con un fin tan auspicioso, continuemos el avance sin vacilacion alguna, persuadidos de que la batalla estará ganada con solo llegar al terreno (entusiastas y prolongados aplausos).

Concordia, fraternidad, olvido, son vocablos que suenan bien!

Cuando en un día como éste, ahora setenta y seis años, el general Lavalleja, que era honestísimo patriota á la vez que magnánimo guerrero, dijo en la mejor de sus arengas que debía, «perdonarse el extravío de los hermanos», al salvar con esa frase la vida misma de Fructuoso Rivera, su más temible adversario, hacía de sus agravios pedestal de gloria inmaculada por el hecho de sacrificarlos á su inmortal empresa.

Si esa frase fué de mucho alcance en boca del poderoso caudillo, al punto de cubrir, como ámplio y augusto oriflama las cabezas de los culpables de traicion, debe tenerlo mayor para nosotros, que la hemos recogido como un grito de generosidad gigante lanzado bajo las arcadas de la epopeya, para que repercutiese en el seno de nuestros propios odios en los días de conflictos nacionales, y nos recordáse á toda hora que todos somos de la misma raza y constituimos el mismo pueblo.

Pero, tambien os diré que, cuando en un día como éste nuestros heróicos antepasados con Lavalleja y Oribe á su cabeza dieron, pisando tierra nativa el grito de independencia ó muerte! sabían bien que su mision era la de heraldos de una vida nueva al abrir con sus espadas el camino de las ideas; y que al generar una nacionalidad pujante debía ésta contraer ante el mundo el compromiso solemne de darse instituciones libres y de llevarlas hasta sus últimas consecuencias.

Y así como ellos acometieron su obra sublime sin miedo á poder alguno, cuadra exclamar hoy, muy alto, como un justo homenaje á la grandeza de su hazaña, que tampoco tenemos miedos; y que en caso de realizarse los comicios de Noviembre habrá por siempre gobierno libre en tierra uruguaya, por la razon ó la fuerza!

DISCURSO DEL DOCTOR ROMEU

Amigos y correligionarios:

Un distinguido hombre de ciencia, uno de los más ilustres del congreso científico latino americano que acaba de tener lugar en esta capital, presentó un trabajo á la seccion de ciencias político-sociales en el que se leían los siguientes conceptos:

«Hay que hacer verdad, en la práctica, «las instituciones que se escriben en la carta fundamental.

«Hay que saber cumplir lo que se jura.

«Consignar el sufragio universal en la constitucion para no practicarlo, para estar consagrado á una sola persona la facultad de elegir los ciudadanos que han de formar todos los poderes del estado y sus dependencias, no es practicar la democracia.

«La verdad de las instituciones puede conseguirse por la práctica de las más austeras virtudes.»

Hé aquí, señores, sintetizado todo el programa del Partido Nacional:

Esos conceptos, formulados por un ilustre jurisconsulto ante una asamblea de delegados de todas las naciones latino-americanas, al examinar con talento observador la faz política de todas ellas con relacion á la excelencia de las razas que las pueblan, parecen expresamente escritos para caracterizar la situacion de nuestra democracia, así como la evolucion de los partidos, dado el curso de los acontecimientos desde el juramento de los Treinta y Tres hasta el momento histórico de nuestra actualidad política.

Las lucha de la independencia pusieron de relieve la virilidad de la raza y la grandeza del pueblo oriental, á la vez que su firme propósito de constituirse en organismo republicano, al amparo de una constitucion destinada á garantir la libertad dentro del orden y á asegurar todos los derechos que dignifican y ennoblecen á los hijos de los pueblos libres que han sabido ganar á costa de su propia sangre los beneficios de la democracia.

No faltaron, sin embargo, para infortunio del pueblo oriental, en ese ensayo de independencia elementos apasionados y ambiciosos que perturbando la organizacion de los pueblos y la magestuosa marcha de las instituciones hicieran caso omiso de la noble aspiracion de los constituyentes. Pasiones y rencores empañaron el brillo de las armas de la patria desde el momento en que la lucha fratricida ensangrentó los campos de nuestra tierra, sustituyendo la fuerza al derecho, el desórden á la moral administrativa y el imperio de los mandatarios á la libérrima expresion de la voluntad nacional.

La actualidad política en que nos encontramos, llena de recelos é incertidumbres, es consecuencia lógica de la tempestuosa y accidentada vida del pueblo uruguayo, cuya exuberancia de fuerzas vitales le ha permitido resistir con éxito á los embates de la anarquía, del desórden y de la opresion, combinados con la accion de agentes del exterior que á menudo han hecho pesar su influencia sobre los elementos perturbadores que conmovían la paz y la tranquilidad de la república.

Los sufrimientos de la nacion habían llegado á su apogeo en el último lustro del siglo XIX, cuando la reaccion popular, á costa de preciosa sangre y de inmenso sacrificio, vino á conmover los cimientos de la oligarquía levantando el espíritu público, que se yergue y agiganta para demostrar al partido colocado en el poder por las armas imperiales que los progresos de las ciencias políticas rechazan la perpetuacion de las situaciones irregulares y opresoras, que la razon pública no admite ya los exclusivismos ni la separacion de castas entre ciudadanos de un mismo orígen y que en los albores del nuevo siglo habían de triunfar, la ciencia, la razon y la justicia, únicos factores de la estabilidad de las naciones y del secreto de sus progresos.

Es que la tendencia general de las agrupaciones humanas en el seno de las sociedades modernas y muy particularmente, en las naciones cuya historia nos es contemporánea puede reasumirse en esta sola frase: paso al progreso!

Y vosotros, conciudadanos, que aportais á la obra regeneradora del Partido Nacional el concurso de vuestro civismo; vosotros, que habeis dedicado todos vuestros afanes al trabajo que honra y á la virtud que ennoblece, soportando con austeridad las desgracias de la patria durante el largo período de sus infortunios; vosotros, que desde vuestros hogares contempláis la evolucion que se opera en todo el territorio de la república en el órden político, social y económico al amparo de la paz, del derecho, del respeto mútuo y de la moral administrativa; vosotros tambien os habeis sentido dominados por esa noble aspiracion de progreso, que se revela en este mismo acto, generador de cívicos entusiasmos, porque la cultura de vuestras reuniones desarrolla los elementos de la democracia y porque al desarrollo de estos elementos están intimamente ligados los destinos de la patria y los intereses más vitales de la nacion.

Contribuid, nobles compañeros de causa, con vuestra inscripcion, con vuestro voto y con vuestro civismo á la formacion de una asamblea legislativa que llene las aspiraciones de la patria.

Ellas reclaman por consenso unánime política leal, patriótica y elevada,—la única que puede dar lugar á la creacion de gobiernos fuertes y populares,—la única que puede conducirnos á la paz, á la expansion y al progreso,—persuadidos como están todos los habitantes de esta tierra que sin la tranquilidad del país, sin reformas del municipio, sin la expansion, sin relaciones interdepartamentales, sin acceso fácil y económico desde los puntos mas lejanos de la campaña hasta la capital y puertos principales de la república no son realizables las operaciones del comercio, no se desarrolla la industria, no progresa la agricultura, no tienen sus frutos valor efectivo; ni sería posible extraer de las entrañas de la tierra los variados productos que la naturaleza ha derramado con pródiga mano nuestro suelo para construir la riqueza de la patria y para felicidad de todos sus habitantes.

Graves problemas trae consigo el encadenamiento de los sucesos próximos á desarrollarse con motivo de la renovacion de una de las ramas de la asamblea legislativa y de sus proyecciones para la futura eleccion de presidente de la república; pero todos ellos han de ser resueltos con celo patriótico y alta sabiduría por vuestras corporaciones directivas. Acatad sus resoluciones, ya nos conduzcan á esa lucha democrática franca y decidida, que es nuestro derecho, ya nos impongan patriótico sacrificio de muy legítimas aspiraciones en holocausto á grandes intereses nacionales y en obsequio á la fraternidad, al espíritu de concordia que nos alienta para reconquistar en pocos años el puesto de prosperidad y de grandeza reservado por el destino á la noble tierra de los héroes que el 19 de Abril de 1825 proferían en la playa de la Agraciada el solemne juramento de libertar á su patria ó de perecer en la demanda.

Siendo la lucha del comicio algo inherente á toda sociedad democráticamente organizada, el partido nacional, fuerte en su derecho, se apresta resueltamente para concurrir á las urnas.

Firme en su propósito, él no aceptará pacto ni acuerdo alguno que no sea equivalente á la expresion de la voluntad nacional lealmente interpretada y á su equitativa participacion en el movimiento administrativo de la república considerada con un criterio ampliamente nacional.

Es en vano que se pretenda perpetuar preponderancias ilegítimas, dictando leyes de circunstancias y disposiciones retroactivas, de dudosa legalidad, ó ejerciendo actos impolíticos que despierten recelos y susceptibilidades, porque aquellas disposiciones y estos actos,—destinados á ejercer coaccion sobre nuestra agrupacion cívica,—solo tienen la virtud de demostrar la debilidad del adversario y de poner en peligro la concordia de los partidos con grave perjuicio de los intereses generales de la nacion.

De todos los factores que están en juego en la actualidad política de su partido puede vanagloriarse de su actuacion y de su grandeza ese partido es el Partido Nacional. Nacido de la lucha, ávido de libertad, depurado en el infortunio, heróico en el sacrificio, vivificado al soplo redentor de la democracia, se eleva y agiganta con destellos de gloria, reivindicando para todo el pueblo oriental el ejercicio y sagrado derecho de su propia soberanía.

Adelantándose en muchos lustros á su adversario, ya en 1872 y en vísperas de un período de elecciones que ofrecía halagadoras esperanzas á los anhelos del ciudadano, el partido nacional condenaba la perpetuacion de partidos ó bandos personales, de partidos ó bandos exclusivistas que renovarían las calamidades de otras épocas, poniendo en peligro las conquistas á caro precio alcanzadas en favor de la libertad y del órden.

—Admitía en su programa como un principio fundamental de libertad y de justicia la coexis-

tencia de los partidos que buscando su influencia y preponderancia por los medios legales aspiran á dirigir los destinos de la república. Y como consecuencia de esta declaracion, agregaba, sostendrá para sí y para los demás, á la par de las garantías individuales que la Constitucion consagra, la libertad de la prensa, la libertad de asociacion y de reunion, la libertad de sufragio. Considera que solo el respeto recíproco de estos derechos primordiales pueden desarmar á los partidos, convirtiéndolos definitivamente en elementos solidarios del progreso y felicidad de la república.

Hemos llegado al siglo XX y esas solemnes declaraciones subsisten con la misma patriótica importancia y conservan toda su oportunidad.

En medio á las dolorosas alternativas que el gobierno del partido imperante ha hecho experimentar al país durante mas de un cuarto de siglo—en cuyo espacio de tiempo se han sucedido férreas dictaduras, gobiernos grotescos é ignominiosos, subversiones inauditas é inmoralidades sin límites, perdido el crédito y bajo el peso de monstruosas deudas, consecuencia obligada y triste demostracion de la rapacidad gubernativa del partido político que aún pretende conservar para sí la direccion de los destinos de la patria—en medio á esas alternativas, decía, el país empobrecido y arruinado pugnó sin éxito por sacudir de sus hombros el peso abrumador de administraciones desastrosas.

Apelando al supremo recurso de los pueblos oprimidos cupo la gloria al partido nacional de levantar el espíritu público, precipitando acontecimientos para derrumbar á la oligarquía, para reconstituir las instituciones y para fundar los cimientos de un porvenir venturoso sobre la base de las solemnes declaraciones de su programa y del patriotismo de todos sus afiliados.

Los progresos institucionales obtenidos desde la paz de Setiembre—y como consecuencia de ella—son evidentes; pero la justicia distributiva no ha llegado aún á corregir todos los efectos fatalmente consecutivos á largos años de usurpacion y de exclusivismo.

La coparticipacion administrativa del Partido Nacional es deficiente. Sus elementos no tienen aún cabida en la administracion militar ni en otras reparticiones importantes del Estado, á pesar de los anhelos generales de probidad política y de gobierno eminentemente nacional.

Conciudadanos: en el momento histórico en que se desarrollan nuestras actividades cívicas esforzoso, es necesario, es ineludible que las entidades llamadas á la gobernacion del país realicen fiel y honradamente el desideratum de un buen gobierno de todos y para todos los orientales, colocándose, cualesquiera fuesen las eventualidades, por encima de antipatrióticos exclusivismos.

Así lo exije la aspiracion popular. Así lo reclaman las conveniencias públicas. Así lo hace constar la voz de América cuando declara por medio de sus delegados que «consignar el sufragio universal en la constitucion para no practicarlo, para estar consagrado á una sola persona la facultad de elegir los ciudadanos que han de formar todos los poderes de estado y sus dependencias, no es practicar la democracia.» —Así lo proclama la voz de la ciencia cuando dice: «Hay que hacer verdad, en la práctica, las instituciones que se escriben en la carta fundamental. Hay que saber cumplir y hacer cumplir lo que se jura.»

Desgraciado el país si no se cumple lo que juraron nuestros constituyentes!

EL INGENIERO AUGER

Regresó ayer de Mercedes el ingeniero Auger, director de las minas de Cuñapirú, después de haber realizado la venta, á favor de los señores Preve y Compte Riquet de los derechos que poseía en la empresa del alumbrado eléctrico de aquella ciudad.

CARTA DE UNA PARISIENSE

NOVEDADES DE LA ESTACION—TRAJES NUEVOS
DOS TOILETTES DE MEDIA ESTACION

París, Marzo de 1901.

Creo que comenzareis á pensar en las telas algo abrigadas para la estacion de invierno, que pronto se presentará en vuestro país. Por eso quiero hablaros de un nuevo tejido que hará furor el otoño próximo, y que se prepara con el mayor secreto.

Esta tela se llama *gingerlina*. Es afelpada, al mismo tiempo que sedosa y suave.

Por lo demas, todos los tejidos que se llevarán serán afelpados y peludos. Los colores que disfrutarán de mas favor serán el gris y el marron y siempre el negro para las que no tienen medio de disponer de muchos trajes y que no proceden á hacerse notar.

Las pasamanerías de oro siempre se usan mucho, pero os aconsejo que no abuseis de ellas. Ante todo, esa boga no durará por cierto mucho tiempo, y entonces se tendrian á profusion objetos de *toilette* pasados de moda. Conviene ademas usar siempre moderadamente todo lo relumbron.

Las tocas y los grandes sombreros de piel se usan mucho, porque sientan muy bien.

¡Es tan seductor prender sobre una toca de zibelina algunos tallos de muérdago ó sobre chinchilla una brizna de acebo, un ramito de violetas ó una sencilla camelia!

Esos ramitos son perfumados y deben ser de una finura extrema é imitar á las flores naturales hasta el punto de confundirlas con ellas.

Son tambien una novedad esas flores olorosas. Se adornan con ellas sombreros y manguitos, teniendo cuidado de repetir la misma flor en el manguito y en el sombrero. Hasta se pueden agrupar algunas de esas flores en la boa de piel. La piel de zorro se lleva mucho.

No todas pueden comprar pieles plateadas ó negras de zorro, pues suben á precios fabulosos cuando son muy bellas: cinco ó seis mil francos por piel, y ya veis que es un capricho bastante costoso.

Pero tranquilizaos, Se puede ser muy elegante y contentarse con una piel azul de zorro ó hasta de zorro *charbonnier*; plateada y mezclada con colores de piel comun.

La piel constituye uno de los accesorios mas costosos y el mas apreciado actualmente por la *toilette* femenina.

Por lo demas, nada es tan coqueto y elegante como ver una encantadora mujer arrebujada en pieles oscuras, que de pronto desabotona uno ó dos botones de su abrigo, lo entreabre y deja ver un corpiño ó sencillamente un delantero de corpiño claro.

La moda se ha aprovechado de este color y ha creado mil seductoras fantasías en cuestion de corbatas, plastrones y lazos. Podeis para esto, mis queridas lectoras, utilizar todos los pedazos de encaje que tengais en vuestros cajones. Son antiguos esos encajes, me direis, y su longitud es insignificante. ¡No importa nada, creedme! Esos pedazos siempre serán bastante largos para prenderse al extremo de una cinta de raso ó de tafetan blanco: sobre la cabeza del encaje, coseis de uno á tres galoncitos de oro, hareis continuar en otra alrededor de la cinta, y os encontrais así con une bella corbata que anudais en forma regata. Me olvidaba decíros que esa cinta deberá tener al menos doce centímetros de ancho.

O bien, si no teneis mas que un pedazo, haced un plastron de seda blanca; con un abultado pliegue por delante, de la anchura del encaje, y le colocais en plano sobre ese pliegue, haciéndolo así formar entredos.

De cada lado, al borde de ese pliegue, coseis una cinta llamada cometa; de terciopelo negro, orlada de una presilla de oro. En medio del pliegue dos ó tres botones, por el estilo de los que os he mencionado en mi última correspondencia y estareis así muy coquetamente ataviadas. Hay que saber arreglarse bien y ser ingeniosa.

Todos esos pequeños detalles tienen gran importancia en la *toilette* de una mujer, pero, conviene que sean siempre de buen gusto y de una frescura irreprochable.

La mezcla de blanco, oro y negro, se vé mucho. Todo lo que podais combinar con esos tres colores será lindo.

El blanco sienta con todo, y por eso se prefiere á cualquier otro color para las camisetas que se llevan debajo de la veste ó el bolero de paño ó piel.

El tafetan blanco y el raso *liberty* son las dos clases de telas mas empleadas, pero sobre todo el tafetan. El género de esas camisetas debe ser bastante lujoso y elaborado. Muchos plieg ecitos de hilo se cruzan y entrecruzan, la forma, y no la guarnicion, constituye su elegancia.

Las personas algo frioleutas, que consideran esas camisetas de tafetan un tanto lijeras para invierno, las hacen forrar con franela liviana.

La camiseta de damasco encarnado tambien se lleva mucho.

Pero el último fruto de la elegancia es la camiseta de guipur de Irlanda, forrada en tafetan blanco, muy sencillamente hecha, algo en forma de blusa y adornada en la parte delantera por una cascadita de volados de muselina de seda blanca. La manga será toda lisa para que se pueda pasar por encima el abrigo.

Nunca quizás los trajes de noche han llevado una marcha mas artística que este año. Al emplear la palabra artística en cuestion de trapos, parecerá estética, pero es la única verdadera para indicar todo lo que hay de gracia, de ligereza, y al mismo tiempo de suntuosidad (en el género de los trajes actuales, y, sobre todo, en los adornos que los cubren sin siquiera recargarlos.

Las incrustaciones y aplicaciones de encajes, en particular, producen bello efecto sobre cualquier tejido. Los arabescos de terciopelo son maravillosos sobre telas de tonos mas claros. Las salpicaduras de pedrerías, los fondos de lentejuelas brillan, dan á las siluetas de las mundanas las líneas finas y desenvueltas de jóvenes guerreras.

La gran preocupacion, este mes, es la de los disfraces, pues los bailes de este género han reverdecido su boga de antes, cuando el placer mas *select*, para hablar la jerigonza en moda, era intrigarse mutuamente resguardados por la máscara.

Pero, así como todos los trajes eran entonces cándidos y sencillos, se exigen ahora complicados.

Han concluido, pues, las italianas y las caperucitas encarnadas, excepto para las muy jovencitas que no han entrado aún en el movimiento social.

Nuestras señoritas buscan y encuentran con frecuencia, gracias á su gusto refinado, algo original, que encuadra me or con su tipo y sus ideas que ese clásico carnavalesco con que se han fatigado los ojos tres generaciones.

He asistido recientemente á una reunion de disfraz que alcanzó muy buen éxito. Quiero describiros, ante todo, la ornamentacion de los salones, que son, por lo demas, muy hermosos, perteneciente á uno de los palacios mas hermosos de París.

La dueña de casa tuvo la ingeniosa idea de hacer cubrir las paredes de festones, guirnaldas, follaje mezclado con flores, sostenidas en el techo por grupos de caretas y narices postizas de todas clases.

Cuatro guirnaldas partian de los cuatro ángulos del salon para reunirse en la araña del medio, y serpentinas de todos colores se arrollaban en torno de todas esas guirnaldas.

La me a del *buffet*, adornada con encantadoras canastillas de flores, estaba tambien envuelta en serpentinas prendidas por grupos de caretas. La electricidad esparcida á torrentes, entre todo ese decorado, era un complemento admirable.

Como esa reunion estaba reservada exclusivamente para la juventud, la orquesta se componia de músicos muy jóvenes de ambos sexos, disfrazados tambien y discípulos del conservatorio; de modo que los padres han asistido á un encantador concierto. Todos se detenian en la danza para escuchar la música.

Entre los trajes mas lindos noté una encantadora gata blanca, traje todo de tul blanco, cubierto de una túnica de piel blanca, que solo tapaba un lado de la falda y del corpiño para no tener demasiado calor.

Los cabellos empolvados estaban sobrepuestos por una deliciosa cabeza de gato blanco con ojos brillantes de diamantes.

Luego una esbelta Incroyable; una abogada toda desgreñada graciosamente bajo su toca negra florida de rosas encarnadas.

La duquesa de Berry, con cabellos rojizos peinados en *coques*, era una perfecta evocacion del traje Restauracion.

Pero el triunfo ha sido para la hija de la dueña de casa, que habia escogido el traje de Lydia, la heroína de *Quo vadis?* Era una sencilla túnica de muselina de lana muy fina, blanca, como es de suponer, ajustada al talle por un cordon con bellotas de oro. Peplum del mismo tejido muy flexible y graciosamente plegado. En los cabellos, tiritas de galon de oro sostenian el rodete peinado á la griega.

Producia un efecto encantador de sencillez y gracia, tanto mas cuanto que el gran éxito de la novela daba á ese traje todo el sello de la actualidad.

Entre los jóvenes se destacaba sobre todo un duque de Reichstadt y un *Flambeau*, muy lindo cuyos trajes eran exactamente los de L'Aiglon.

En general, solo la juventud gusta de disfrazarse. Cuando uno ha pasado de los treinta, se contenta con divertirse, sin abandonar cierta seriedad, y eso es lo que se ha visto bastante este año.

—

Tan pronto como desaparecen los calores, el paño hace su aparicion en los trajes.

Para la media estacion (otoño ó primavera) el paño es flexible y ligero.

Hé aquí, por ejemplo, una *toilette* que indicará perfectamente el género de que quiero hablar. Este traje es un largo estuche de paño negro, que figura en la parte interior una doble falda apartada quince centímetros y que se arrastra de un modo muy flexible.

Cada una de estas faldas tiene un ribete postizo pespunteado, de paño pálido azul lavado, que se ve vagamente en el movimiento de los pliegues.

La parte superior del corpiño, semi-escotado, está cortada lo mismo que el paño, como un abultado guipur calado con bordado felpilla puesto sobre un trasparente de paño azul lavado, con un pequeño cuello doblado, semejante del que se desprende un ancho escote de encaje de guipur blanco sobre trasparente de faya blanca.

Largas mangas de paño negro dejan pasar en el extremo un abullonado de guipur blanco terminado por un puño de galon de oro bordado de flores de seda de color.

Estas guarniciones de bordados de colores son de seda ó de felpilla: están muy en boga.

Hé aquí otra *toilette* que viste mas. Falda interior de terciopelo violeta obispo. Otra falda de cachemir del mismo color está recortada en dientes muy anchos que descubren el terciopelo en la parte inferior.

Estos dientes están orlados por una franja de felpilla violeta obispo. La misma franja de felpilla violeta dibuja otros dientes que se entrecruzan en rombo sobre toda la anchura de la falda de paño. La franja tiene cinco centímetros de ancho y sus flecos son finos y brillantes. El efecto de conjunto es mu elegante.

El corpiño de paño está adornado con franjas en el mismo movimiento con semiescote sobre un interior de terciopelo violeta, todo bordado de lentejuelas y el hilo de oro, mezclados con turquesas.

Estrecho corselete de terciopelo violeta, igualmente bordado de turquesas y lentejuelas.

Juzgareis, por estas dos *toilettes*, del género completamente nuevo que se prepara. Vereis, pues, que las faldas se adornan mucho en los bajos y tienden á hacerse dobles. Los corpiños tienen casi todos *emplecements* para cambiar un tanto el eterno bolero, siempre de moda.

BARONNE LIVET.

Ganaderia y agricultura

Prueba de la adulteracion de la leche—En una vasija honda llena de leche, póngase una aguja de hacer medias, bien frotada y muy limpia.

Sáquese inmediatamente y de modo que la aguja conserve su posicion vertical.

Si no está adulterada la leche se verá adherida en la punta de la aguja una gota del líquido, lo cual no sucede cuando contiene la más mínima porcion de agua porque entonces desaparece por completo la pureza adhesiva.

Sobre la sarna—Muchas personas creen que para extirpar pronto la sarna deben darse á las ovejas dos baños en una semana, pues suponen que con el mayor número de ellos se consigue mas pronto el resultado.

Esto es un error craso, y de ahí nace despues la creencia que el específico no sirve ó no da resultado. Es el mismo caso de un enfermo á quien un médico receta un medicamento por cucharadas durante tantos dias seguidos, y el enfermo impaciente cree obtener el mismo resultado y mas rápido, bebiéndose el contenido de la botella en un solo dia.

El ácarus de la sarna no se cria en menos de ocho dias.

Así, supongamos que el insecto pone sus huevos el 1.° de mes, y cria digamos el 10 ó el 12.

Si el primer baño se dá el dia 2, y el segundo el dia 9, el insecto escapará totalmente del baño.

Esa es la razon por qué los fabricantes de específicos recomiendan un intervalo de 10 á 12 dias entre cada baño.

A más hay el inconveniente de que bañándose las ovejas dos veces por semana, causará gran perjuicio á la lana y al animal sobre todo en tiempo de invierno, en que estando la lana larga, queda mojada por tanto tiempo pues no se alcanza á secar á causa de los dias tan sumamente cortos.

Raza Clydesdale La cuna de esta raza que tanto se está generalizando en nuestro país, es la parte occidental de la Escocia; su principal centro de produccion, es el valle del Clyde de donde deriva su nombre.

Se supone que los sementales de Holanda y las yeguas indígenas de Escocia, le han dado origen, sometidos despues sus productos á una relacion bien entendida.

Generalmente estos caballos tienen estrellas y lista blanca, y están calzadas sus patas.

La estimacion que se les dá, proviene de su docilidad y de su tranquilo carácter al mismo tiempo que están dotados de un temperamento sanguíneo y enérgico. En aquel país se tiene la costumbre de castrar los potros al año y aún antes, y á los cinco se efectúa su desarrollo por completo.

Distínguense estos caballos por sus aires vivos, sobre todo en el trote.

Se ha observado en Inglaterra, que la mezcla del semental *Clydesdale* con la yegua de pura sangre, dá un producto muy superior al del pura sangre con la yegua de aquella casta, y por esto algunos criadores de *Hunters* han cruzado con la casta *Crydesdale* productos de pura sangre, para dar al caballo de caza mas robustez, y mas anchuras, con lo que se soporta mejor la fatiga.

Esta cruza se vende á mas precio que las de *Clydesdale* sin mezcla.

FOCOS VOLTAICOS

Anoche quedó instalado en la calle 18 de Julio entre Médanos y Vazquez el último de los focos voltaicos que una comision de vecinos gestionó con perfecto éxito ante la Direccion Municipal de alumbrado.

Llenado así su cometido, dicha comision se reunirá esta noche para examinar y aprobar las cuentas de sugestion que serán dadas en breve á la publicidad.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

RECRUDECIMIENTO DE LA VIRUELA
CUESTIONES CON CHILE
El doctor Patron elogiando á Montevideo
DESPEDIDA DEL GENERAL LEVALLE

Buenos Aires, 19—Recrudece la viruela en el municipio causando numerosas víctimas.

Ayer se produjeron 22 nuevos casos.

Esta mañana se denunciaron otros 7.

Hoy comenzaron las comisiones sanitarias á recorrer las casas de inquilinatos para vacunar obligatoriamente bajo la pena de una multa de $ 100 á los que se resistan.

—Ayer hubo dos suicidios.

Una señorita se envenenó con fósforos.

Un sujeto que se ignora el nombre, se arrojó al rio.

—Todos los diarios saludan el aniversario uruguayo.

—*Tribuna* dice que no hay razon para las alarmas internacionales, pues entre las autoridades de ambos países reina perfecta armonía.

—Acaba de publicarse un decreto por el cual se reconocen como altos servicios los prestados por el teniente general Levalle y se le concede permiso para ir á Europa á curarse de una enfermedad y como recompensa extra le asigna el gobierno la suma de $ 8.000 oro.

—El ministro de marina declaró á un periodista que le causó verdadera satisfaccion el estado en que halló la intendencia de marina en la visita que hizo ayer á esa dependencia. Dice que es una de las reparticiones modelo.

—Para aumentar los trabajos de la limpieza del puerto el ministro de Hacienda ha ordenado que se compre en licitacion un buque de 1000 toneladas.

—*El Tiempo* muéstrase alarmadísimo por la salida del crucero chileno Blanco Encalada con fuerzas para el sud. Dice que es un plan de invasion neto y claro. Dice que el gobierno debe castigar esos avances audaces y hacer respetar la soberanía. Si hay tropas chilenas en Nahuel Huapi, hay que tomarlos infraganti y si el Blanco Encalada desembarca tropas en Santa Cruz, que se le señale la ruta del regreso so pena de hacer á Chile responsable de lo que aconteciera. En estos casos la mejor política es la decision y la franqueza.

—

Buenos Aires, 19—*El Diario* dice que nada tiene de alarmante la construccion de caminos estratégicos por los chilenos en la Cordillera pues sirven tanto para ir como para venir y donde las dan las toman.

El Diario dice que sería conveniente que cuando quieran abrir caminos y hasta construir ferrocarriles en el territorio argentino pidan permiso al gobierno, que se lo concederá gustoso, evitándose así ellos algun percance si las fuerzas militares argentinas hallasen esos ingenieros trabajando en el territorio argentino.

El Diario ademas demuestra que los chilenos no han ocultado esos trabajos y los diarios chilenos lo anunciaron hace mucho.

—Llegó esta mañana de esa el médico peruano Pablo Patron.

Encomia la organizacion del Instituto de Higiene de Montevideo y el Manicomio que lo reputa como uno de los primeros del mundo. Quedaráse en ésta varios dias.

—El ministro de marina Betbeder acaba de recibir un telegrama de Punta Mogotes con noticias de la escuadra de socorro que manda el capitan Quiroga.

Dice que reina en esas costas un fortísimo temporal que hace completamente imposible á los destroyers continuar la marcha, por cuya razon no podrá llegar hoy á Bahía Blanca.

—Grandiosa fué hoy la despedida al general Nicolás Levalle en la estacion Constitucion, donde tomó el tren á medio dia para ir á embarcarse á La Plata. Fué aclamadísimo.

Estaban presentes el ministro de guerra y un gran número de generales y oficiales y numerosos amigos.

—Comunican de Mendoza que las viñas están dando un rinde asombroso. La cosecha de uva es magnífica la falta de brazos la atrasa.

—La policía capturó en el departamento de Guaymallen á dos circuladores de billetes de $ 10 y $ 5 falsos, secuestrándoles cerca de $ 1000. Uno de ellos, José Catastiol, falleció horas despues víctima de una enfermedad al corazon.

—Piensa el ministro Riccheri hacer venir de Italia algunos sargentos de alpinos que contribuyan á la rápida organizacion del batallon de cazadores de los Andes.

—Los indios llevaron otro malon antenoche á un aserradero en la Cañada del Ombú (Santa Fé). Dieron muerte á dos peones y se llevaron un arreo de 100 bueyes de labor.

—

Buenos Aires, 19—Se anuncia que el mensaje que leerá Roca á la apertura del Congreso será escrito por el mismo. Contra lo acostumbrado, no ha querido confiar á nadie esa tarea.

—Mañana visitará el coronel Montes acompañado del coronel Richeri la parte del arsenal de guerra que no pudo visitar ayer detenidamente.

—Ha sido nombrado Emilio Martínez Rosa cónsul argentino en Valparaiso.

—Esta tarde conferenciaron los ministros de Marina, Obras Públicas y Hacienda con el objeto de acordar las medidas para acelerar los trabajos del dique de carena del puerto Belgrano.

—El gobierno decidió conceder pasaje gratis á la escritora Eva Canel para que pueda recorrer la República á fin de escribir el libro que proyecta sobre la República Argentina.

—Los jueces de instruccion Rodriguez Bustamante y Navarro se han presentado hoy al juez correccional acusando á los directores de revistas de la policía comisarios Ballvé y Cesareo, por ataques que esa revista hace á los jueces y fiscales injuriando y desacreditando á los jueces.

—Anuncian por telégrafo de Trelew que la escuadra de Soller saldrá el domingo para atacar y bloquear el puerto Belgrano y capturar la escuadra de Quiroga.

—Nuevos telegramas recibidos esta tarde por el ministro de marina comunican que el temporal es general en las costas del sud lo que dificultará las maniobras y pondrá en peligro á los destroyers.

—

Buenos Aires, 19—La comision de obras de salubridad está ocupada actualmente en resolver la importante cuestion de purificar y clarificar las aguas del Rio de la Plata que sirven para proveer á esta capital.

Al efecto, proyéctase construir obras para extraer aguas de aquellas partes más hondas del rio.

La empresa que propone estos trabajos es la de Antonio Devotto y Ca.

—Los carniceros presentaron ayer la solicitud anunciada á la intendencia, á fin de que ésta dicte una série de medidas tendentes á abaratar el precio de la carne y restablecer su venta al peso.

El intendente prometió secundar decididamente esos propósitos, combatiendo la explotacion inicua que se hace en la venta de aquel artículo.

—La policía puso en libertad á Alfredo Pomés, acusado por Concepcion Amaya de haberle substraido y liquidado alhajas por valor de 10.000 pesos.

La libertad fué solicitada por la Amaya, que renunció á toda accion contra el autor del desliz, que es su sobrino.

—Ante la suprema corte se presentó hoy una curiosa demanda por el ministro de Bélgica contra el ex-vice cónsul de ese país en Santa Fé.

Pide aquel diplomático se obligue al demandado á devolverle la bandera, escudo y papeles cuya entrega resiste.

Chile

La crisis ministerial — El viaje del «Blanco Encalada»

Santiago, 19—No háse logrado aun ni siquiera acercarse á una solucion de la crisis ministerial.

Zañartu ha dejado de mano las gestiones que llevaba á cabo, ausentándose á Chillan, donde reclámanlo asuntos particulares.

Anúnciase que regresará la semana entrante.

—Ahora se dice que el presidente ha mandado buscar al Intendente de Chiloé Luis Rodriguez, para encargarlo de la organizacion del Ministerio.

Con ese objeto alistóse y salió apresuradamente el blindado Blanco Encalada.

Los alarmistas propalan, sin embargo, que el Blanco Encalada ha salido para Punta Arenas con motivo de la última presunta invasion argentina á territorio chileno del seno de Ultima Esperanza.

Insinúan que esa nave á va defender derechos chilenos.

—La prensa en general guarda absoluto silencio acerca de la cuestion de los caminos estratégicos abiertos por los chilenos en territorio argentino y que motivaban la reclamacion del gobierno argentino.

—El diputado Casal defendió hoy en la Cámara al cónsul chileno en Montevideo de las imputaciones que dirigiéronle con motivo de su actitud en el Congreso Científico.

Dijo que esos cargos fallaban por su base, pues el cónsul no asistió á ese congreso y que era de justicia reconocerlo como buen funcionario.

—Para el norte saldrá esta semana la escuadra de evoluciones comandada por el contraalmirante Goñi.

Despues de realizar el plan de maniobras los buques quedarán de estacion en Caldera ó Coquimbo.

—

Santiago, 19—Otras informaciones aseguran que Anibal Zañartu ha logrado formar el nuevo ministerio que se compondrá en esta forma:

Zañartu, ministro del Interior.
Augusto Orego, Relaciones Exteriores.
Evaristo Sanchez Fontecilla, Justicia.
General Vicente Palacios, Guerra.
Juan Luis Sanfuentes ó Matiniano, Hacienda.
Fernandez Blanco, Industrias.

Brasil

Conflictos entre marinos y policianos — Capitan fallecido

Rio de Janeiro, 19—Un telegrama recibido de Recife da cuenta de que se han producido gravísimos conflictos entre las tripulaciones del crucero brasileño Benjamin Constant y las fuerzas de policía, en las calles, cuando la policía trataba de someter á algunos marineros que habian promovido desórdenes. Estos se resistieron haciendo uso de sus armas y se produjo un verdadero combate del que resultó un número considerable de heridos de ambas partes.

—Ha fallecido el capitan de mar y guerra Leopoldino Passos, director de la seccion de faros del ministerio de marina y de la reparticion encargada de las costas marítimas.

Guerra en Sud-Africa

Destacamento inglés sorprendido

Londres, 19—Un telegrama de lord Kitchener al ministerio de la guerra comunica que los boers sorprendieron á un destacamento de lanceros ingleses matando un teniente y tres hombres é hirieron á otros cinco.

—

Londres, 19—Los diarios traen informaciones detalladas sobre la nueva sorpresa que ha costado en el Transvaal la vida del teniente Mac-Donald y algunos soldados del 9 de lanceros.

Mac Donald supo que un *laager* habia sido establecido en una parte montañosa del norte y que los boers estaban muy confiados en que las tropas británicas ignoraban el retiro. Asimismo supo que el número de los defensores era escaso y que el *laager* era el centro de convergencia de distintos comandos en operaciones.

Obtenidas las informaciones que él creia precisas se puso al frente de 50 soldados del 9 o de lanceros y pretendió caer de sorpresa sobre los boers: Estos que estaban en acecho en un punto estratégico envolvieron al destacamento británico.

Italia

Quiebra del banquero Pipitone

Roma, 19—El conocido banquero Pipitone se ha declarado hoy en quiebra.

Cuna regia

Roma, 19—La cuna con que el municipio de Roma ha obsequiado á los reyes para el heredero esperado es una verdadera obra de arte del escultor Monteverde.

La cabecera la forman una estatua de la ciudad de Roma y un Genio alado que sostiene la corona de la casa de Saboya.

Leon XIII

Roma, 19—Su Santidad ha sentido hoy un desfallecimiento.

El doctor Lapponi que acudió al momento aseguró que no era cosa de cuidado y que debia atribuirse á la fatiga del acto del consistorio.

El doctor Lapponi afirmó que el estado general del papa es excelente.

Sucesos de la China

Consecuencias del incendio de Pekin — Las indemnizaciones

Berlin, 19—El emperador Guillermo ha significado al ministro de la Guerra que desea que se otorgue á la familia del general Schwartzhoff víctima del incendio del palacio de la emperatriz en Pekin, una pension que corresponda al grado inmediato del que tenía el extinto.

—

Pekin, 19—A consecuencia de los reclamos de los ministros con especialidad del ministro francés expidiose hoy un decreto imperial ordenando que las tropas regulares chinas se retiren al otro lado de la muralla.

—

Berlin, 19—Telegrafian de Pekin que el mariscal Waldersee emocionado aún por el incendio ocurrido, se halla indispuesto. El telegrama agrega que en el incendio quedaron destruidos muchos tesoros entre ellos los destinados al emperador Guillermo II.

—

Roma, 19—Ha sido desmentida en forma oficiosa la noticia circulante que anuncia haber exigido el gobierno italiano al del Celeste Imperio una indemnizacion de 50.000.000 por los perjuicios de la guerra. El gobierno italiano no ha determinado aún la suma que debe reclamar á China, asunto que tiene que ser discutido en el Consejo de Ministros.

—

Londres, 19—Los diarios de esta mañana anuncian que el gobierno ruso ha puesto en conocimiento de las demas potencias que han intervenido en la guerra de China, que estaria dispuesto á reducir la cifra en que ha fijado la indemnizacion que exige del Celeste Imperio en cambio de ciertas ventajas que China podria darle sin perjudicar sus intereses ni los de las demas potencias.

El gobierno ruso consentiria, segun esta version, en rebajar el monto de la indemnizacion que debe pagarle China, á la cantidad de 10 millones de libras esterlinas si esta se resuelve por una parte á firmar la convencion acordada respecto á la Manchuria, y por otra á conceder varias nuevas concesiones para la construccion de vias ferreas que uniéndose á la línea principal del transiberiano completarían el proyectado sistema de comunicaciones en Rusia cuya ejecucion se ha iniciado con la construccion de la línea.

España

La lucha electoral en Granada

Madrid, 19—En la provincia de Granada la campaña electoral asume un carácter violento.

En Guadix, sobre todo, los ánimos se encuentran muy sobreexcitados y los fusionistas y gamacistas se disputan el triunfo con gran vehemencia.

El señor Maura que encabeza el segundo de esos partidos está desplegando una actividad extraordinaria y ha iniciado una enérgica campaña contra el gobernador de la provincia.

Anúnciase que el señor Maura se ha presentado ante el tribunal correspondiente pidiendo la suspension del gobernador de Granada y su enjuiciamiento por prevaricato.

Imputa el señor Maura á dicho funcionario el haber hecho nombramientos ilegales y destituido á empleados meritorios para reemplazarlos con individuos adictos á su partido.

El asunto promete dar lugar á interesantes revelaciones acerca de los manejos de los partidos en lucha.

Catedrático fallecido

Barcelona, 19—Ha fallecido en esta ciudad el decano de la Universidad de Barcelona señor Domenech.

Ovaciones al rey

Madrid, 19—El rey asistió anoche por primera vez á la funcion del circo ecuestre. A su entrada en el palco real fué muy aclamado por la concurrencia. Hubo algunos gritos de Viva la Libertad! y Abajo los Frailes!

Portugal

Las manifestaciones antimonacales

Lisboa, 19—Anuncian de las Islas Azores que se han producido allí diferentes manifestaciones anti-monicales que las autoridades trataron de impedir. Surgieron algunos disturbios pero la fuerza pública restableció el órden.

La autonomía de las Azores

Lisboa, 19—El rey Cárlos hará en Junio próximo un viaje á las Islas Azores. La Cámara portuguesa de diputados se ocupa actualmente de un proyecto aumentando la autonomía de esas islas.

Francia

Maniobras de la escuadra rusa

Paris, 19—Comunican de Tolon que la escuadra rusa que habia llegado á aquel puerto, lo ha abandonado ayer para continuar las maniobras. El almirante y los oficiales rusos se han despedido cariñosamente del vice-almirante De la Bonniere de Beaumont, prefecto marítimo y de las demás autoridades.

Juguete en la embajada de España

Paris, 19—Se ha desmentido terminantemente el rumor de que la casa de la embajada de España estuvo á punto de ser destruida por una bomba explosiva que se habia encontrado en el portal.

Se ha reconocido que no se trataba de ningun atentado y que la supuesta bomba no era sino un juguete de niños.

El viaje del Delcassé

Paris, 19—Los diarios de esta capital se ocupan del viaje del ministro de Relaciones Exteriores M Delcassé á San Petersburgo; lo acompañará M Julliennie jefe del personal del ministerio.

El señor Carlos Rodriguez Larreta

Paris, 19—Un telegrama recibido de Constantinopla anuncia que ha llegado hoy á aquella capital el conocido caballero señor Carlos Rodriguez Larreta.

Este personaje, que acaba de visitar á Grecia, se propone prolongar su excursion hasta Palestina.

Austria-Hungria

Las oficinas de correos en Turquía

Viena, 19—Asegúrase que la Puerta Otomana vá á pedir la supresion de las oficinas extranjeras de correos establecidas en Turquía.

La excomunion de Tolstoi—Dos cartas

Viena, 19—*La Neue Freie Presse* publica en extrato una carta escrita por el conde Leon Tolstoi al consejero Poblebdonotzeff procurador general del Santo Sínodo de Rusia y la respuesta de éste.

Ambas cartas se refieren á la excomunion del Conde Tolstoi por el Santo Sínido.

El autor de Guerra y Paz trata al procurador con cortesía pero con visible desprecio. Le dice que no habria hecho caso de la excomunion á no haber sido por la respuesta dada por el mismo Pobledonotzeff á la carta que la condesa de Tolstoi protestaba contra la excomunion de su esposo.

La respuesta deja la puerta abierta al excómulgado para que vuelva al seno de la iglesia, humillándose, pero la sola suposicion de que un hombre de bien pueda humillarse hiere únicamente á su autor. El procurador general Pobledonotzeff contesta á Tolstoi que: La vanidad ha perdido á muchos hombres que podrian haber sido útiles sino hubieran tenido dentro de sí un enemigo, y que la soberbia es propia de quien ha sido rechazado del seno de la Iglesia por los representantes del Señor.

Norte-América

Tacna y Arica — Deseos de mediacion amistosa

Nueva York, 19—*The World* publica un telegrama de Washington en el que se dice que la legacion del Perú en Washington ha iniciado negociaciones ante la secretaría de estado para conseguir una mediacion amistosa de los Estados Unidos ante Chile con el objeto de que esta república acceda á someter al arbitraje la cuestion de Tacna y Arica.

Este despacho apareció esta mañana en *The World* y el director del *New York Herald* encargó inmediatamente á su corresponsal de Washington que averiguara en las oficinas de las cancillerías lo que hubiera de cierto al respecto.

La contestacion del corresponsal llegada hace un momento; niega la existencia de tales negociaciones de la legacion peruana y agrega:

The World no ha hecho mas que reproducir el rumor que circuló hace meses sobre la presentacion de una solicitud de esa clase al gobierno norteamericano por los del Perú y Bolivia.

Alemania

La política juzgada por el príncipe de Bismarck

Berlin, 19—El príncipe Herberte Bismarck ha dirigido un discurso á sus electores de Burgo en el que ha declarado que el estado actual de cosas no es nada satisfactorio en Alemania.

En cuanto á la situacion en el interior del Imperio dijo que debe considerarse grave, siendo esto consecuencia de la política vacilante que sigue el gobierno. Respecto de la situacion exterior manifiesta que es difícil por los continuos incidentes y las complicaciones que suscita el imbroglio chino. Querrá el príncipe que el canciller del Imperio Von Bulow diese cumplimiento á las promesas que hizo al tomar las riendas del gobierno que hacian augurar otra marcha política muy deferente.

La supuesta conspiracion anarquista

Berlin, 19—Los diarios publican nuevos detalles acerca del complot anarquista fraguado en Buenos Aires contra la vida del emperador Guillermo II, y que el *Montags Zeitung* fué el primero en revelar al público.

Se asegura aquí que un club anarquista de Buenos Aires ha confiado á un tal Romagnoli la mision de asesinar al emperador, y se cree que Romagnoli ha desembarcado en un puerto del Mediterráneo para dirigirse luego á Berlin por vía de Suiza.

La policía alemana busca además á dos anarquistas italianos Adriani y Rivolini, que segun informes recibidos de Buenos Aires se han embarcado en ese puerto el 17 de Marzo pasado, á bordo del vapor aleman Halle, y llevan la misma mision que Romagnoli.

Mientras tanto, los anarquistas alemanes despliegan tambien mayor actividad que nunca. Se sabe que han celebrado una reunion secreta en Carlsruhe, á pesar de las medidas que la policía habia adoptado para impedirla.

Comerciales

Mercado argentino

Buenos Aires, 19—Las ventas de lanas de hoy fueron de 350 000 kilos.

La lana cruza fina se vendió de $ 4.00 á 5.50, la fina de 4.20 á 5.70, la gruesa de 3.20 á 4.00.

—El mercado de cereales está encalmado

—El trigo superior se vendió de $ 6.25 á 6 50, el bueno de 6.00 á 6.20, el regular de 5.00 á 5.90.

—El maiz nuevo se vendió de $ 3.70 á 3.90.

—En la quincena última se vendieron para Norte-América 32.000 kilos de cueros secos de novillos al precio de $ 3.05 á 3.20 los 10 kilos.

—Las hipotecas sobre propiedades de la capital se hacen corrientemente al interés de pesos 11 o|o anual.

Descuento—Datos bursátiles — El café—Cambios

Londres 19—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 3 3|8 por ciento anual.

Londres, 19—La sesion del parlamento de ayer creando varios impuestos, ha determinado una baja en los consolidados ingleses.

Rio de Janeiro, 19—La rápida y considerable baja que se ha producido últimamente en los precios del café, tiene muy alarmados á los productores que se encuentran en una situacion sumamente difícil.

El café tipo número 7 se cotiza á 7.200 reis la arroba, mientras que en esta misma época del año pasado se cotizaba á 14.800 reis por arroba, es decir, á un precio mas de doblo del actual.

Santiago de Chile, 19—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 5 1|2 y el cambio á 17 7|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 19—*Primera rueda*—El oro abrió á 229.70 y cerró á 229.70.

Segunda rueda—El oro abrió á 229.80 y cerró á 230.00

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 19—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á 4.15 francos y para Setiembre francos á 4.20.

Havre, 19—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.25 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Junio á francos 1.27 y para Setiembre á francos 1.28.

Roubaix, 19—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.30 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Junio á francos 4.35 y para Setiembre á 4.40 francos.

TRIGOS

Londres, 19—Los trigos del Rio de la Plata se vendieron hoy á 27 chelines 9 peniques.

Hay menor demanda que ayer.

Liverpool, 19—El trigo argentinos se cotiza hoy á 28 chelines 6 peniques.

No hay ofertas.

Londres, 19—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Londres, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 28 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 19—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 63 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, por vapor, á 28 chelines, el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Liverpool, 19—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 28 chelines y 9 peniques el quárter de 480 libras (los 100 kilogramos).

Hamburgo, 19—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza, á 130 marcos, la tonelada.

Amberes, 19—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 19—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 19—El maiz del Rio de la Plata se vende hoy en esta plaza á 18 chelines 9 peniques.

No hay ofertas.

Liverpool, 19—El maiz por llegar se cotiza hoy á 18 chelines y 3 peniques.

Aumenta la demanda.

Londres, 19—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines y 6 peniques, las 480 libras (321 1|2 kilogramos).

Liverpool, 19—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 19 chelines. las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 19—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 10 1|2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 19—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 15 1|2 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 19—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 19—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 48 chelines 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Abril y Mayo, á 48 chelines 6 peniques, las 416 libras (los 188 kilogramos).

Hamburgo, 19—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 19—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 29 1|2 los 100 kilogramos.

Havre, 19—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 27 los 100 100 kilogramos.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 19—Comunicaciones oficiales recibidas de Chile en el ministerio de Relaciones Exteriores, confirman que el viaje del blindado Blanco Encalada realizado en condiciones que han suscitado alarmas no tiene otro objeto que el de trasladar al intendente de Chile que debe ir á ocupar un ministerio.

—En honor del ministro de la guerra boliviano coronel Montes, que visitará el domingo el Tiro Federal, celebraráse un concurso de tiro de guerra por socios de la institucion.

—Despues de tanto ruido hecho por el Concejo Deliberante Municipal alrededor del viaje del intendente, hoy fué rechazado por notable mayoría el despacho de la comision que en cierto modo censuraba á Bullrich, quedando así tácitamente aprobados sus procederes.

—Las Compañías de Gas «La Primitiva» y «La Nueva» hánse presentado á la Municipalidad pidiendo vete la ordenanza del Concejo Deliberante que rebaja el precio del alumbrado público.

Las Compañías demuestran de manera llevantable que aun haciendo el servicio en la forma que lo han hecho hasta ahora, pierden dinero.

En caso de no vetarse la ordenanza suprimirán el servicio, representado por 14.000 faroles que tiene la capital.

—Al ministro argentino en el Perú hánsele extendido credenciales en igual carácter ante el gobierno del Ecuador.

—Llegó hoy á puerto Belgrano la escuadra que debe hacer simulacro de defensa del puerto de Bahía Blanca.

—El lunes próximo saldrá de Madryn la escuadra de evoluciones que debe atacar á aquella.

—Dícese que el general Roca hará en Junio próximo una excursion de placer al alto Paraná y Salto de Iguazú, visitando Asuncion en el caso que quiera acompañarle á esta ciudad monseñor Espinosa.

Con tal motivo, dicen de Asuncion que estímase esa visita de mucha trascendencia para las relaciones de ambos países.

—Abordo del vapor español «Eneros», fondeado en la Boca del Riachuelo cargado de carbon, hubo esta noche un incendio que duró cerca de dos horas.

No se conoce aun el monto de las pérdidas.

De Chile

Santiago, 19—Oficiosamente se han desmentido los rumores alarmistas circulados con motivos del Blanco Encalada.

El objeto del viaje es el que ya publiqué.

Los alarmistas tambien propalan que el crucero Zenteno hállase listo en Valparaiso para zarpar á la primera órden que reciba.

Agrégase que el director de la armada almirante Montt ha dado fundamento á esas alarmas, manifestando que el Blanco Encalada llevaba instrucciones de las que solo conoceria el comandante en alta mar.

—He aquí el ministerio que Anibal Zañartu propondrá al presidente:

Interior, Zañartu; Hacienda, Luis Martiniano Rodriguez; Industrias, Arturo Alessandri; Relaciones Exteriores, Augusto Orregoluco; Guerra y Marina, general Vicente Palacios; Justicia é Instruccion, Ventura Carvallo Elizalde.

Créese que Errázuriz aceptará esta combinacion y que el lúnes próximo saldrán los nombramientos respectivos presentándose al ministerio el mártes al senado para exponer su programa.

Hácense augurios pesimistas respecto á la suerte que correrá el gabinete en el congreso.

Témese que éste lo reciba mal produciéndose la nueva crisis.

—El ministro en la Argentina señor Concha Subercaseaux ha declarado que no hay que temer complicacion alguna con motivo de las nuevas cuestiones ocurridas entre Chile y la Argentina, de que ocúpase la prensa de ambos países.

Dice que las relaciones, apesar de todo, son cordiales y difíciles de perturbar.

Las huelgas

Génova, 19—La liga del personal marítimo ha publicado una proclama en que invita á los tripulaciones á continuar la huega, aunque en actitud pacífica.

Las salidas de vapores de la sociedad de Navigazioni Generale Italiana han vuelto á regularizarse.

Los carbones en Inglaterra

Londres, 19—El consejo ejecutivo de la asociacion de minas del Reino Unido adoptó una resolucion expresando su viva ansiedad respecto del nuevo derecho al carbon.

Londres, 19—El canciller del Exchiquer, ministerio de Hacienda sir Hicks Beach ha declarado que los carbones que serán exportados en virtud de contratos celebrados anteriormente á la presentacion del nuevo presupuesto pagarán los derechos recien creados.

Estos serán luego reembolsados en su totalidad ó parcialmente segun lo que al respecto decidirá el Parlamento.

El empréstito británico

Londres, 19—La cámara de los comunes ha autorizado por 186 votos contra 117 el empréstito de 60 millones de libras esterlinas pedido por el gobierno.

DE BÉLGICA

UNA MISION NEGRA—LA REPRESION DEL DUELO—UNA INICIATIVA ORIGINAL—PROHIBICION DEL JUEGO.

Amberes, Marzo 23 de 1901.

Entre los pasajeros llegados hace pocos dias por uno de los vapores que hacen el servicio regular entre Nueva York y Amberes, se encuentra un negro que trae á Bélgica la mision mas estupenda que pueda imaginarse: la de proponer al rey Leopoldo la colonizacion y la civilizacion del Congo por medio de los negros de Cuba.

Este viajero extraordinario se llama Mr. William Jeorge Emmanuel, nacido en las Antillas inglesas de padres congoleses, y viene á Bélgica delegado por 18.000 negros originarios como él del Congo, que habiendo sido esclavos en Cuba y despues emancipados desean volver á su tierra natal para fundar centros de civilizacion pues segun él asegura, por ningun precio quieren ser ciudadanos cubanos.

Su plan es hacer en poco tiempo del Congo el centro de la civilizacion africana por los negros, y para conseguirlo viene á solicitar del soberano del Congo que le nombre su representante oficial en América, con facultad para naturalizar como ciudadanos del Congo á los negros que representa, antes de su salida de Cuba. Tambien desea obtener la autorizacion necesaria para residir algunos meses en el Congo, á fin de poder dar cuenta á sus comitentes de la mision que le han confiado.

Estos, segun dice, poseen en Cuba propiedades por valor de un millon de pesos oro, habiendo encargado al señor Emmanuel de la venta de ellas, con cuyo producto se cubrirán los gastos

del primer establecimiento en el Congo, si consiguen la autorizacion del rey Leopoldo.

Parece que todos esos negros son gente muy pacífica, que no ha tomado parte alguna en las últimas guerras, excelentes trabajadores muy al corriente del cultivo del tabaco, del café, del caucho y de otros productos de los trópicos. Como es natural, la prensa se ocupa mucho de esto que pudiera ser un magnífico negocio para la futura colonia belga, pero como nada se sabe del promotor de la idea mas que lo que él mismo ha referido, se abstiene de comentarios hasta poseer datos mas certeros.

Sólo se sabe que el comisionado en cuestion es un hombre de unos 55 años, que ha dirigido durante varios años algunas casas de educacion, es misionero católico romano, profesor y lingüista distinguido.

Según él, la civilizacion del Africa será la característica del siglo XX, obra de reparacion y de justicia hacia una raza con que se ha traficado tanto como con el ganado.

Ahora que los negros son libres, no tienen ningun interés en quedarse en los países donde tanto se les ha explotado, siendo el porvenir de todos los negros que hay diseminados en América, el regresar al Africa, su país natal, y llevarle los beneficios de la civilizacion.

Para ello piensan solicitar la concesion de los terrenos suficientes para ir formando pequeñas poblaciones no muy lejos unas de otras, é ir transportando los negros y las familias á medida que los establecimientos se vayan formando, por colonias de 800 á 1000 familias, directamente de la Habana al Congo. Si no pueden hallar todos colocacion en el Estado Independiente, tienen la intencion de dirigirse al Congo francés ó á las colonias inglesas vecinas, pues ya han recibido proposiciones de varias compañías inglesas, pero no han querido comprometerse con nadie hasta ver el resultado de sus gestiones con el Estado Independiente del Congo, ó sea la futura colonia belga. No tardaremos en saber si las proposiciones de los negros de Cuba tienen el carácter de seriedad que á primera vista parece, y la acogida que les ha hecho el secretario del referido Estado, á quien Mr. Emmanuel ha pedido ya audiencia.

—

A propósito del famoso duelo Buffet-Déroulède, que ha tenido en suspenso al universo entero, y que al fin no llegó á verificarse gracias á la actitud de las autoridades suizas, los periódicos franceses están conformes en decir que de los dos países donde podía dirimirse la contienda, Suiza y Bélgica, aquél era todavía el mejor, á causa de la severidad con que aquí se castiga el duelo, que por otra parte es muy raro, pues no entra en las costumbres belgas como en las francesas.

Con este motivo, Mr. Cornély escribe en el *Fígaro* de París, «que fuera de Inglaterra hay un país civilizado donde no se baten en duelo, ni siquiera se provocan. Este país, dice, no está separado del nuestro ni por océanos ni por montañas inaccesibles; la línea de demarcacion es arbitraria; para poderla franquear es preciso mirar con mucha atencion los mojones que marcan los límites. Las gentes que viven en ambos lados pertenecen á la misma raza, y sin embargo, mientras en Francia la costumbre del duelo ha resistido á todo, á Richelieu y al ridículo, en Bélgica ha desaparecido por completo.

«Aun más, los franceses á quienes las peripecias de la vida política conducen al lado de allá, se inclinan con plausible respeto ante las leyes belgas que prohiben el duelo, en tanto que aquí se burlan de las leyes francesas que lo prohiben tambien. Cualquiera diría que los franceses en el destierro contraen nuevas virtudes, ó que por su facultad de adaptacion, están destinados á vivir más fácilmente fuera que en su país.

«Esto prueba simplemente que los belgas han alcanzado en el progreso de la humanidad un escalon mas alto que nosotros, y que no es solamente en la colonizacion donde nos están dando lecciones ellos, que han creado un soberbio imperio allí donde nosotros no hemos podido cultivar más que la fiebre amarilla.»

En el mismo órden de ideas el *Gaulois*, bajo la firma de M. Gaston Jollivet, dice:

«Lo peor que hubieran podido hacer los dos adversarios, los cuatro testigos y los dos médicos, era haberse batido allí donde lógicamente debía haberse verificado el duelo, es decir, en territorio de esa Bélgica á donde el liberalismo de la defensa republicana ha desterrado á M. Buffet.

«Ya la conozco yo á esa Bélgica bajo el punto de vista del duelo, y mis recuerdos personales me permiten afirmar que M. Buffet ha estado prudentemente inspirado al respetar las leyes del país donde reside.

«Por que esas leyes no gastan bromas. Por un duelo ocasionado por una friolera, con un simpático caballero de nacionalidad belga, y que tuvo por teatro las inmediaciones de Spa, desafío poco sangriento, pues no hubo sino herida en la mano y terminó con un buen apreton de manos que quedaron ilesas, el tribunal de Verviers, de donde depende Spa, despues de haber oído las declaraciones en mi favor hechas por los testigos del adversario y por éste mismo, me condenó á tres meses de cárcel y á trescientos francos de multa, justamente la misma pena que media hora antes había aplicado á un conocido estafador. Y eso que yo había obtenido circunstancias atenuantes, sin lo cual, fácilmente me hubiera costado el doble.

«Es que en Bélgica una ley terrible sobre el duelo, castiga no solamente el acto, sino tambien la provocacion, y lo mismo condena al que hiere como al herido. Quien sabe; tal vez en definitiva la ley belga es la que tiene razon.»

Aquí todos lo creemos así, y aprobamos que M. Buffet haya tenido el buen gusto de conformarse con las leyes del país, pues de lo contrario hubiera tenido que buscar otra residencia despues de cumplida la pena á que se hubiera hecho acreedor.

—

La Meuse, periódico que se edita en Lieja, ha publicado recientemente un artículo en que bajo la forma humorística se desarrolla una idea que encierra un gran fondo de verdad. Todo el está condensado en esta pregunta que hace el citado periódico: ¿Por qué no se hace sufrir un exámen al que quiere ser diputado, cuando al más pequeño supernumerario de la administracion de correos se le exigen una infinidad de conocimientos?

Lo cierto es que á cualquiera que ejerce la más insignificante funcion pública se le exigen multitud de conocimientos, y al caballero que está por encima de todos los funcionarios, al que hace las leyes, al que con su voto puede desorganizar la hacienda, paralizar el movimiento comercial del país, hasta provocar conflictos internacionales, á ese no se le exige nada: es el único ciudadano que no necesita saber nada.

Hasta las señoritas que postulan un empleo en los teléfonos tienen que sufrir un exámen que comprende diez ó doce asignaturas, inclusas la física y la química; pero un legislador puede ser un perfecto ignorante.

Semejante anomalía podía pasar, en efecto, cuando el sufragio universal no existía, cuando por pertenecer electores y elegibles á cierta categoría social, debía suponerse y aun se admitía como axioma, que los elegidos representaban la parte mas inteligente de la nacion. Es cierto que entonces, como ahora, había muchos diputados que no pronunciaban discurso alguno, pero al menos sabían votar con prudencia.

Hoy las cosas han cambiado completamente gracias al sufragio universal, que ha llevado á las Cámaras á hombres como los que vemos diariamente cubrirse de insultos groseros á falta de otras razones que escapan enteramente á su obtusa inteligencia.

La semana pasada se vió en la Cámara belga de diputados el edificante espectáculo de los diputados socialistas injuriando como ellos sólo saben hacerlo, á un diputado obrero liberal por Amberes, por haber hecho comprender bien claramente á aquellos energúmenos, que hay aquí muchísimos obreros liberales que reniegan en absoluto de los socialistas y de sus programas tan pomposos como absurdos y embusteros.

La conclusion se impone de que será preciso hacer algo para levantar el nivel intelectual de algunos parlamentos, porque al paso que van las cosas, el pueblo concluirá por no tener confianza en los burgueses socialistas, abogados, médicos y rentistas que ya hoy no satisfacen sino á medias á las masas socialistas, y no está lejos el dia en que para marcar su desprecio á esta clase de socialistas de ocasion, enviará á las cámaras á lo más puro del elemento obrero anti-intelectual. Si para entonces no se instituyen los exámenes de aspirantes á diputados ¡tendrán que ver algunos parlamentos de Europa!!

—

Ya se ha votado la ley sobre el juego de que hablé en una de mis anteriores. Por supuesto, que los belgas que quieran jugar, lo harán á escondidas en vez de hacerlo públicamente, y los extranjeros que con este objeto solían venir á Spa y á Ostende, se irán á jugar á otra parte.

Por de pronto, estas dos lindas estaciones veraniegas, á pesar de la indemnizacion que piensa darles el gobierno en cambio de la supresion del privilegio que antes tenían (ó mas bien tienen todavía), de sostener cada una un casino donde se toleraba el juego, como esta indemnizacion no llegará ni á la cuarta parte de lo que los casinos les producían, quedarán poco menos que arruinadas.

Así son las reformas que á nombre de la moral emprenden nuestros católicos, ardientemente secundados en ésta, como en otras cosas, por los Catones que por todas partes le van saliendo al socialismo.

Principiaron por prohibir el transporte por los ferrocarriles de toda clase de publicaciones contrarias á la moral, dejando por jueces de tan delicada cuestion, á los empleados de correos. Ya di cuenta en mi anterior de cómo un tribunal belga ha sido de distinta opinion que aquellos apreciables funcionarios, condenando al estado á pagar una indemnizacion al periódico cuyo transporte por correo había rehusado la administracion.

Despues, y siempre con objeto de moralizarnos, se prohibió la venta de toda especie de bebidas espirituosas en los bufetes, cantinas y restaurants establecidos en las estaciones y en todos los edificios de la administracion de ferrocarriles, consiguiendo únicamente disgustar al viajero que por una indisposicion ó por combatir el frío tomaba alguna copita de licor; pero creer que con semejante medida se combate el alcoholismo del pueblo, es el colmo de la candidez, porque no creo que nadie ignore, que ni en Bélgica ni en ninguna otra parte, no es á los restaurants de las estaciones de ferrocarril adonde van á embriagarse los obreros.

Ahora le ha tocado su turno al juego, si bien falta todavía que la ley sea aprobada por el senado, y es asunto muy probable que en la cámara se modifique la ley en términos de que al volver á la de diputados, ésta se arrepienta de su obra, que todo podrá suceder.

Véase ahora los artículos principales de esta ley, tal como la ha votado la cámara de diputados.

Artículo 1.o Se prohibe jugar en los sitios públicos ó abiertos al público, así como hacer apuestas con motivo de los juegos que se jueguen, siempre que la suma que se juega ó el importe de la apuesta sean aparentes y notorios, y que su importancia implique una esperanza de lucro, mas bien que de pasatiempo.

Art. 2.o Las casas donde se juega al azar son asimiladas á los sitios públicos.

Art. 3.o Se castigará con la pena de uno á siete dias y la multa de 1 á 25 francos, á los que de estas clases [illegible] hagan [illegible] á los jugadores ó á los que [illegible] contravencion de los artículos 1 y 2.

Se castigará con ocho dias á un mes de cárcel y una multa de 26 á 1000 francos, ó con una sola de estas dos penas, á las personas á quienes pertenece el local donde se ha realizado el hecho punible, á los administradores de las sociedades de los círculos establecidos, ó en su ausencia, á sus encargados que hayan tolerado á sabiendas el hecho punible.

El art. 5.o castiga tambien no sólo á los que juegan y apuestan, sino á los que han cooperado directamente á la ejecucion del delito, á los que han ayudado á dar á conocer donde se juega en el extranjero por medio de anuncios ó de cualquiera otra especie de publicidad, y á los que resulten empleados en un establecimiento situado en el extranjero y prohibido por la ley belga.

Por último, todas las penas se elevan al doble si hay abuso de las necesidades, pasiones ó debilidad del jugador.

—

Antes de ayer ocurrió una terrible catástrofe en Flessinga, á la embocadura del río Escalada. El vapor Tay, inglés, de 656 toneladas de arqueo, había salido de Amberes, el dia 20 con cargamento de azúcar para Inglaterra; pero al llegar á alta mar encontró tan fuerte temporal, que le obligó á refugiarse en Flessinga, donde se hallaba anclado esperando el buen tiempo, cuando antes de ayer, llegaba de Sydney (Australia) á Amberes el vapor aleman Chemnitz, de la Australische Damaschiff Gesellschaft, de 2750 toneladas. Este último, pues, al entrar en Flessinga, á eso de las doce y media de la noche, abordó al vapor Tay por el través del compartimento de máquinas, echándolo á pique casi instantáneamente. De las diez y siete personas que había á bordo del Tay solo se han salvado tres, que son el primer piloto, un marinero inglés y un fogonero belga. El capitan, el segundo piloto, el maquinista, nueve tripulantes y dos señoras que iban de pasaje, han perecido en la catástrofe.

Es particularmente triste el caso de las dos pasajeras. Una de ellas era viuda del anterior maquinista del mismo vapor, que falleció hace poco tiempo en Amberes á consecuencia de un accidente de su trabajo. Como la casa armadora es una casa inglesa establecida aquí, la viuda había venido para liquidar el seguro que tenía que cobrar por la muerte de su marido, y en este viaje la acompañaba su hermana, tambien viuda. Ambas han perecido en el naufragio: la una deja ocho hijos y la otra seis.

En cuanto á las causas del choque se ignoran en absoluto, pues los tres sobrevivientes del vapor Tay se hallaban en la cama cuando aquél ocurrió y á bordo del Chemnitz se guarda el mutismo más absoluto sobre el particular. Este último ha sido ya embargado por el tribunal á peticion del armador del vapor náufrago, que reclama la suma de un millon de francos de daños y perjuicios.

—

Tenemos un nuevo conflicto en perspectiva entre el municipio y el gobierno. Se trata del nombramiento de director de la Academia de Bellas Artes de Amberes, en reemplazo del que falleció hace poco. La ciudad, que contribuye por dos terceras partes al sostenimiento de la academia, propone á un artista de aquí, concejero municipal, que goza de generales simpatías como hombre público y como artista.

El gobierno, que sólo paga un tercio del presupuesto, piensa, según se dice, nombrar al hermano del difunto director, que reside en Bruselas y no tiene aquí ninguna simpatía, ni siquiera como artista.

La prensa de Bruselas afirma que el nombramiento de este último es cosa segura, á pesar del voto casi unánime del concejo municipal de Amberes y del consejo de administracion de la academia en favor del candidato de la ciudad. Tendremos, pues, un nuevo conflicto debido á la intransigencia política.

V. V.

Bases del Acuerdo Electoral

MANIFIESTO DE LA COMISION POPULAR AL PAIS Y Á LOS PARTIDOS

La Comision del Acuerdo Electoral os dirige la palabra en momentos de solemne espectativa para el país.

Constituye esa Comision un grupo de ciudadanos afiliados á los distintos partidos en que se encuentra dividida la República y es su propósito pugnar porque la próxima reorganizacion de los Poderes Públicos, sea el resultado del esfuerzo común de todos los ciudadanos que reconozcan, confirmando su propia obra ó acatando el hecho irrevocablemente consumado, que el órden político existente, con las ampliaciones que la razon pública impone, es la base inconmovible del bienestar y engrandecimiento de la patria.

Lejos de protestar contra la lucha cívica del comicio, inherente á las sociedades que gozan del sufragio libre, quiere la Comision del Acuerdo Electoral colocarla en condiciones tales, que sus resultados representen el verdadero mandato de la voluntad nacional.

La contienda legal del sufragio libre entre agrupaciones políticas, separadas transitoria ó permanentemente por ideales ó principios antagónicos, es un hecho fatal y por lo mismo necesario en las sociedades democráticamente constituidas, cualesquiera que sean las eventualidades que surjan del choque siempre violento de las voluntades agitadas por las turbulencias de la plaza pública.

Pero en el momento histórico porque atraviesa la República, la gran mayoría de los ciudadanos que militan en los partidos orientales se encuentra animada del santo amor á la pátria y del más profundo respeto á las instituciones juradas, amor y respeto que ha hecho posible que la coparticipacion de todos los partidos en el Gobierno, no sea ya una utopía de los filántropos de la política, sinó que trasciende, como si fuese institucion de largo tiempo conquistada, lo mismo en el recinto en que funcionan los altos poderes del Estado, que en los humildes estrados en que se administra la justicia de paz.

Vive como un dia fausto en la memoria del pueblo, aquel en que los partidos unidos votaron el Acuerdo Electoral de que emanan los Poderes Públicos existentes.

No terminará el año sin que sea elegida la asamblea á quien incumbirá la renovacion de esos mismos poderes, y hoy como ayer, la pátria todo lo espera de los ciudadanos que saben anteponer los intereses permanentes del país á las mal entendidas conveniencias del partido.

El voto que decida de esa renovacion será igualmente libérrimo, ya lo pronuncien los partidos unidos, ó lo depositen en el comicio, agitando las divisas tradicionales, y disputándose el predominio del poder que han compartido y comparten hasta el presente, sin menoscabo de las propias convicciones.

Sí—Compatriotas. Las dos soluciones son igualmente libérrimas; pero en la contienda legal del comicio habrá vencidos y vencedores, y su resultado, constituirá siempre el triunfo de un partido, en tanto que el voto depositado en las urnas por los partidos unidos, representará la victoria del país, cuya tranquilidad en las democracias embrionarias de Sud-América, solo se compra al alto precio del desinterés patriótico y de la abnegacion cívica.

No se os propone, compatriotas soluciones de fuerza. Dentro de la actual organizacion institucional, no cabe sino aquella que la opinion pública discute y la soberanía nacional sanciona con sus votos en el comicio.

Es en ese concepto, que la Comision del Acuerdo Electoral entrega al juicio del país el siguiente pacto de paz y de concordia entre los ciudadanos que han concurrido á dar verdadera vida institucional á la República.

Bases del acuerdo

Los partidos unidos, continuando la obra de la reorganizacion del país, convienen en celebrar el siguiente pacto cívico:

1.° Los partidos del acuerdo votarán en las próximas elecciones generales por una sola lista, en la que figurarán ciudadanos de filiacion nacionalista y colorada, en esta proporcion:

(a) En los departamentos de San José, Maldonado, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera y Flores, la lista comun contendrá 2[illegible]3 partes de nacionalistas y 1[illegible]3 parte de colorados.

(b) En los demás departamentos corresponderá 2[illegible]3 partes de bancas á los colorados y 1[illegible]3 parte á los nacionalistas.

(c) Los directorios de los partidos unidos se comunicarán oportunamente los candidatos proclamados por los mismos, segun su respectiva organizacion interna.

2.ª Los partidos unidos conservarán en el Senado su actual representacion, á cuyo efecto los senadores que se elijan en 1902 serán de la misma filiacion política que los salientes.

3.ª Siendo uno é indivisible el Poder Ejecutivo, no cabe en su desempeño la coparticipacion de los partidos, pero con el objeto altamente patriótico de conseguir que la eleccion del futuro presidente de la República, aunque debiendo recaer ineludiblemente en un ciudadano del partido colorado no sea la obra de una sola colectividad, su proclamacion se ajustará al siguiente procedimiento.

(a) Los partidos unidos proclamarán candidatos á la futura Presidencia de la República, representados por una gran Asamblea que se denominará «La Convencion del Acuerdo».

(b) Formarán parte de esa convencion los representantes y senadores que sean electores de presidente el primero de Marzo de 1903, y se integrará oportunamente con catorce ciudadanos de filiacion nacionalista, con sus respectivos suplentes designados por el directorio del mismo partido.

(c) La convencion se reunirá el 15 de Febrero de 1903, con el exclusivo cometido de proclamar en sesion rigurosamente permanente candidato á la presidencia de la república, al ciudadano que [illegible] el presente pacto [illegible] el número de votos [illegible].

(d) Será proclamado candidato á la Presidencia de la República, el ciudadano elegible que reuna las dos terceras partes de votos de los miembros de la Convencion. Si despues de [illegible] votaciones, resultase que ningun ciudadano elegible obtiene las dos terceras partes de votos, se procederá á una cuarta y última votacion, en la que sólo serán candidatos elegibles los dos ciudadanos que hayan obtenido mayor número de sufragios en la anterior votacion, y será proclamado candidato á la Presidencia de la República el que obtenga [illegible] de los miembros presentes.

(e) La Convencion, en todo lo que no esté previsto en este pacto cívico, se ajustará al Reglamento que rige á la Asamblea General en el acto de la eleccion legal de presidente de la República.

(f) Proclamado el candidato de los partidos unidos á la Presidencia de la República, el ciudadano honrado por esa proclamacion, manifestará acto continuo su aceptacion ante el Presidente de la Convencion, y jurará hacer gobierno de moralidad administrativa, garantir el sufragio libre y continuar la política de coparticipacion de los partidos en la cosa pública.

5.ª Los partidos unidos se comprometen á votar en las elecciones generales del presente año y en las parciales de 1902, exclusivamente por ciudadanos que acepten las estipulaciones del presente pacto, y para Presidente de la República al candidato proclamado por la Convencion.

6.ª La Convencion se considerará disuelta una vez que el candidato proclamado á la presidencia de la república, preste el juramento prescrito en la base 4.ª

Tal es, conciudadanos la solucion de paz y de concordia que somete á vuestro patriotismo la Comision del Acuerdo Electoral. No contiene, por cierto una fórmula invariable de acuerdo, pero es su conviccion, que dentro de esas bases, ampliadas ó restringidas por los partidos y por el país, se satisfacen los intereses del trabajo honesto, y se contemplan los derechos mas preciosos del ciudadano.

El asunto es digno de ser meditado en los dias del glorioso aniversario, que aviva en el corazon de los orientales, el culto de aquella patria que declararon patrimonio de todos sus hijos los héroes y patricios que nos la dieron independiente y libre.

Domingo Aramburú, Nicomedes Castro, Rufino T. Domínguez, Gonzalo Ramírez, Pedro E. Carve, Justino Ximenez de Aréchaga, Alberto Palomeque, José A. Ferreira, Martín Berinduague, Juan Andrés Ramírez, Eduardo Acevedo, César Diaz, V. Aramendía, Vicente Magallanes, Cárlos Saenz de Zumarán, Alberto Guani, Luis Piñeiro del Campo, Pablo De María, Justo Cortá, José A. de Freitas, Alberto Martinez, Héctor M. Garzon, Justo Cubiló, Francisco J. Ros, Doroteo Márquez Valdez, Felipe Villegas Zúñiga, José Sienra Carranza, Cárlos Bürmester, Lúcas Moreno, Elías Regules, Juan L. Heguy, Salvador Aguerrebere, Pedro Diaz, Rodolfo de Arteaga, Antonio Golcoechea, Cárlos Anselmo Juan C. Roldós, Eduardo Brito del Pino, José G. Busto, Ildefonso García Lagos, Cárlos M. de Pena, José D. Gonzalez, José M. Platero, Bernabé Mendoza, Andrés G. Otero, Roberto Butler, José Pringle.

DE PARIS

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS—POLÍTICA EUROPEA—SITUACION ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.

París, Marzo 22 de 1901.

No trataré hoy sino muy someramente los tópicos de política francesa ó europea. Por cierto, son abundantes los que se presentan á la mente, y en la quincena trascurrida los diaristas han tenido paño en que cortar. Han brotado á granel lo que se suele llamar cuestiones del dia.

Pero por esto ó por aquello más vale prescindir en este momento de examinarlas detenidamente. Del abortado lance, por ejemplo, entre M. Buffet y M. Déroulède, y de las declaraciones, aclaraciones y revelaciones emitidas en seguida por ambos contendientes, no sabría decir gran cosa que no haya anteriormente indicado.

El incidente es insulso si nos limitamos á considerar lo que á la personalidad de uno y otro atañe.—Unicamente importa por lo que nos da á conocer sobre las pasadas atenencias y el actual enfado entre el partido monarquista y el partido plebiscitario á que Déroulède, por más que diga lo contrario, bien quisiera que se acostumbrase el bueno del público á dar la denominacion de partido derouledista. Sobre el particular, expresé ya lo que había habido, y sólo el porvenir podrá ilustrarnos sobre lo que habrá.

Todo lo demás de este incidente, laboriosamente abultado con fines más bien de bombo que políticos son nimiedades.

Hay todavía la ley sobre asociaciones, vale decir, contra las congregaciones religiosas, cuya discusion daría fácilmente lugar á observaciones de detalle, pero muy de detalle. Los conservadores hacen un gran gasto de habilidad, de palabreo y de mala fe para alargar la discusion de esta ley. Han conseguido por medio de una obstruccion á veces ingeniosa y más á menudo ridícula, postergar hasta despues de las vacaciones de pascuas el instante en que la cámara la habrá adoptado. Les parece un gran triunfo haber dejado así mas amplio margen á que haga de las suyas ese factor político en que han depositado sus últimas esperanzas, y que se llama lo imprevisto.

Probablemente confian en que ganando tiempo, facilitarán la intervencion en este perdido asunto de la providencia.—Cuando menos, si la providencia tuviera embargada su atencion en cosas de mayor trascendencia, *de minimis non curat pretor*, se persuaden que los sacará de apuros la benévola ayuda de San Antonio de Padua, que sigue siendo muy de moda entre los beatos y las beatas. Pero hay escaso interés en explayarse sobre los efectos y méritos de tantos ardides dilatorios que se han usado en este debate.

No es siquiéra la votacion de la ley, es la aplicacion de la misma la que merece llamarnos la atencion. Según sea ésta firme ó blanda, dicha ley será una buena arma de defensa republicana ó una mera irrision. De esto hablaremos más tarde. Como dice el evangelio, se conoce un árbol por los frutos que produce. Esperemos antes de abrir opinion sobre el árbol, á haber probado sus frutos.

En política extranjera, habría tambien el incidente de Tientsin, entre rusos é ingleses, que seguramente se prestaría á comentarios extensos.

Además de importar un peligro verdadero para la conservacion de la paz europea, pues es este uno de esos casos en que pueden, como se dice, los fusiles disparar espontaneamente, y una vez salido el primer tiro quién sabe cuántos otros lo acompañarían, el conflicto acaecido en Tientsin tiene, por añadidura, esta peculiaridad de ofrecernos una muestra típica de la situacion desairada á que se ve reducida Inglaterra en Extremo Oriente, por no tener disponible, á fin de apoyar en las decisivas circunstancias presentes la política tradicional que ha seguido en aquellas regiones, el inmenso ejército que tiene inmovilizado en el Transvaal.

Habría en esto tela para consideraciones que vendrían á dar un tinte de palpitante actualidad á las proposiciones de paz hechas por lord Kitchener al general Botha, y que éste ha rechazado.

Es ahora innegable, despues de la última sesion de la cámara de los comunes en que el gobierno ha confesado discretamente la cosa, que no es el general Botha, como lo había anunciado la prensa inglesa, quien ha pedido una suspension de armas para tratar de la capitulacion de sus tropas, sino que es el general Kitchener quien ha ofrecido un armisticio, evidentemente obedeciendo á terminantes instrucciones de Londres, á fin de sentar los preliminares de un tratado de paz.

Se desprende del mismo tenor de la comunicacion hecha al parlamento,—pues no se hubiera podido celebrar un tratado de paz con los habitantes rebeldes de territorios que se habría persistido en considerar como anexados al imperio británico,—que figuraban en primera línea, entre las condiciones presentadas por lord Kitchener, el reconocimiento formal de las soberanías de los estados del Transvaal y del Orange, y la anulacion de la anexion decretada en mala hora, y nada más que sobre el papel, por lord Roberts.

Es este paso que la altanera Inglaterra no ha dado por cierto sino bajo la presion de circunstancias extraordinariamente apremiantes, y nada nos permite formarnos una más cabal idea de la falta que le hacen, en Extremo Oriente, los doscientos y tantos mil soldados que le tiene ocupados, ¡y en qué ingratas condiciones! la guerra del Transvaal. Ahora bien, como los boers, entre otras tantas sorpresas que han proporcionado á la Gran Bretaña, le han hecho la de rechazar las proposiciones que se les hacían y persisten fieramente en obtener todo ó nada, la independencia absoluta ó la total destruccion, se puede juzgar en qué aprietos está el gobierno británico.

No he enumerado sino los más preeminentes asuntos de actualidad. Varios hay de menor cuantía que sin embargo valdría la pena de desarrollar. Se ve que raras veces la materia ha sido mas rica para una correspondencia como ésta.

No obstante, despues de indicar brevemente estos puntos culminantes de la política presente, que no había modo de omitir por completo, y que tendremos la oportunidad de estudiar á fondo mas tarde, cuando se hayan desarrollado ciertas consecuencias que encierran, vuelvo á mi primer propósito de consagrar el espacio que me queda, á reflexiones relacionadas con el estado actual de la República Argentina, reflexiones que de tiempo atrás tengo guardadas entre pecho y espalda y que pugnan por salir.

El estado á que me refiero es el estado económico. Ofrece una particularidad indudablemente rara. Cuando se consultan los cuadros estadísticos de la produccion y del comercio exterior cuando se lee—y es una lectura tan provechosa como agradable para quien quiere sinceramente el país.—el libro tan concienzudo y tan nutrido de hechos y de ideas que don Cárlos Lix Klett ha titulado: «Estudios sobre produccion, comercio, finanzas é intereses generales de la República Argentina», abarcando con consagracion y clarovidencia el vastísimo dominio que esté título compendia, la impresion que recibe uno es que el país ha sobrellevado el período aciago de la crisis que desde hace unos diez años lo tiene postrado y que está por entrar de lleno en las vías de la prosperidad. Cuando se pregunta, por el contrario, á los industriales y comerciales argentinos como andan de negocios, cuando se recogen en la prensa de Buenos Aires los ecos de la vida fabril y comercial la república, se halla uno en presencia de un cuadro mas bien desconsolador.

El malestar cunde en vez de borrarse; lo presente aparece difícil y lo porvenir incierto.

Esto no quiere decir que los guarismos de la estadística sean falaces ni que un observador tan atento y tan empapado en los fenómenos que estudia como el señor Lix Klett, se haya dejado alucinar por un optimismo inconsiderado.

Seguramente se ha hecho grandes esfuerzos para salir del pantano económico en que los despilfarros y las depredaciones de antaño habían sumido al país; seguramente éste cuenta con cuantiosas riquezas naturales para restablecer su comprometida situacion. Si el resultado obtenido no parece corresponder á lo que esta y aquella condicion autorizaban á augurar, esto es debido, en mi entender entre otras causas que veo bien, pero cuyo análisis me llevaría demasiado lejos, á una muy especialmente, á cuyo exámen me concentraré, pues figura entre las mas decisivas. Quiero hablar de la desvalorizacion de la moneda en que se expresan actualmente los valores y los contratos.

En la lucha para la existencia mercantil, en la competencia universal que se suscita en el terreno de los intercambios, una de las mejores armas para salir airoso de la empresa es una moneda sana.

Entrar en este combate contra rivales que la poseen no teniendo para resistirles á su disposicion sino una moneda averiada, es exponerse á que le pase á uno lo que le sucedió á los indígenas del continente americano cuando tuvieron que oponerse de á pié, y con lanzas, bolas y flechas, á la invasion de jinetes provistos de armas de fuego.

Hay otros elementos que la moneda, indudablemente, que deciden del éxito en la batalla comercial, lo mismo que en la guerra hay otros factores que el armamento: pero una moneda inferior es una causa de inferioridad importantísima al entrar en el campo de accion de las transacciones internacionales, y quien adolece de esta inferioridad tendrá que aguantar las imposiciones del rival mejor armado con quien tendrá que habérselas.

Este será el verdadero árbitro de los precios que consentirá en pagar á aquel. La experiencia ha confirmado esta deduccion teórica.

No ignoro que los productores argentinos están inclinados á pensar que una moneda desvalorizada les reporta un provecho indirecto, porque les permite envilecer el precio de la mano de obra, pagada á papel. Encarado por este lado, el fenómeno puede satisfacer, no lo niego unos egoísmos nada encomiables. Representa una infraccion á las leyes económicas generales la más funesta que se pueda dar para la prosperidad de una sociedad cualquiera, y con cuanta más razon de una sociedad como la argentina, que cifra en la inmigracion sus mas sólidas esperanzas de engrandecimiento.

Sabemos todos que hubo tiempos en que la Argentina era una tierra de promision para el trabajador, y los trabajadores afluyeron á sus playas, y la riqueza general crecía en proporciones asombrosas.

Hoy, debido á la desvalorizacion del signo de los intercambios, que lo arruina por activa y por pasiva, por diminucion de su sueldo y por encarecimiento de cuanto necesita, el trabajador se ve reducido en la Argentina á una situacion precaria.

Desde que sucedió esto, la corriente inmigratoria se estancó, sufriendo la paralizacion correspondiente los progresos del país.

Creo innecesario extenderme en tales consideraciones dirigiéndome á los lectores de un diario en que estos problemas han sido tantas veces y tan superiormente dilucidados con elevado criterio científico y práctico. De cualquier punto de vista que se considere la cuestion, ora sea del punto de vista de las relaciones comerciales con los demás pueblos, ora del desarrollo de las energías y fuentes de riqueza internas, solo se habrá colocado al país en aptitud de realizar los destinos que el suelo, el clima y las dotes de la raza le tienen al parecer marcados, cuando se le haya provisto de un instrumento de intercambios irreprochable.

Algo se ha hecho, si se quiere, para remediar á los más morrudos inconvenientes de la anarquía monetaria en que vivíamos, dictando la ley que fija el valor del peso papel entre límites bastantes estrechos alrededor de $ 2 44. Cuando menos se nos ha preservado de las oscilaciones violentas del medio circulante. Se nos ha librado de un régimen que ponía en manos de unos especuladores los medios de trastornar á su antojo y en proporciones tremendas la avaluacion de los valores, esto es en resumidas cuentas, el importe de la fortuna pública y de todas las fortunas particulares.

Pero esta ley no representa sino un remedio parcial y de circunstancia á un mal que es preciso suprimir definitivamente. Se ocupa de suavizar, de ningun modo de hacer desaparecer en un plazo más ó ménos largo, el anormal régimen monetario que nos aqueja. Todo al contrario, parece inspirada en una deplorable resignacion y en la conviccion, tal vez en el deseo, de que la fatalidad de las cosas nos obliga á dejarlo perpetuarse. Es un error de concepto contra el cual es indispensable que reaccionen los amigos todos de la República Argentina, pues podría ésta pagarlo con la pérdida del brillante porvenir que la esperaba.

En este concepto, me es grato recomendar á la atencion de los ciudadanos de buena voluntad y de los economistas de buena ley, el acertado proyecto elaborado por el doctor R. A. de Toledo sobre «Consolidacion y conversion simultanea de la moneda de curso legal.»

El doctor Toledo ha sentado la cuestion en el verdadero terreno y su trabajo consulta los verdaderos principios de la materia. El objeto que se propone es llegar á la efectividad de una circulacion metálica, como la tienen todos los pueblos ambiciosos de hacer buena figura en las operaciones de la produccion universal.

Propone temperamentos juiciosos, y en que, por lo que á mí respecta, me ratifico, á fin de llegar paulatinamente, pero en una marcha no interrumpida, á este resultado indispensable, sin atropellar los intereses particulares comprometidos en el asunto, y sin dejar mal parados la fe pública y el crédito del estado comprometidos en una emision exagerada. El folleto que ha publicado merece ser leido y meditado. El objeto de estas líneas no es discutir las conclusiones del autor, sino propender á que la cuestion que trata, y que es de vital importancia para la república, se imponga á la atencion de todos, formándose una corriente de opinion vigorosa que la lleve y la mantenga á la órden del dia entre los patriotas reflexivos, y difundiéndose en la poblacion toda, nacional y extranjera, el propósito de no dejarla de mano hasta dejarla resuelta.

ALFREDO EBELOT.

CORREOS

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Llaves, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oriza.—[illegible] hasta las 3 p. m.

Para Río Janeiro, Santos, Lisboa y Burdeos, vapor francés Chili.—Agencia calle Cerrito número 103.—Correspondencia en el Correo hasta las 12.30 m.

Para Buenos Aires vapor nacional Venus—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 135 y 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Ferlo [illegible].—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 22.

Para Génova y Nápoles, vapor aleman La Plata.—Agencia calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 135 y 137.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 23.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Santos.—Agencia calle Solís número 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

El 25.

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor [illegible].—Agencia, calle Piedras [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA.—La correspondencia se recibe en el kiosco ubicado en el Salon [illegible] de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bonn	aleman	20	Bremen y escalas
Etruria	aleman	20	Hamburgo y Amberes
[illegible]	aleman	20	Hamburgo y Amberes
Sirio	italiano	20	Génova y escalas
Oravia	británico	20	Valparaíso y escalas
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Tergeste	italiano	21	Génova y escalas
Nile	británico	22	Southampton y escalas
M. Jover	español	22	Génova y escalas
Leon XIII	español	24	Génova y escalas
Brésil	francés	24	Burdeos y escalas
Ravenna	italiano	25	Génova y escalas
Aquitaine	francés	26	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	26	Génova y escalas
Pfalz	aleman	27	Southampton y escalas
Orellana	británico	28	Liverpool y escalas
Waldensian	británico	29	Glasgow y escalas
San Francisco	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Prens.	[illegible]	[illegible]	Nueva York
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Oriza	[illegible]	[illegible]	Liverpool y escalas
Italie	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hipponea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chili	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. Bazan	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Savoie	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Roma	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nile	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Orellana	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Aquitaine	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

José B. Gomensoro

De la casa calle Canelones núm. 48, entre Florida y Andes. En muy buena situacion.

EL DOMINGO 21 del corriente Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base, esta casa que tiene 8 piezas, cocina, algibe, letrina y dos patios.

Tiranteria de fierro nuevamente puesta.

Adoquinado y caño maestro pago.

El terreno mide 12 1½ varas de frente por 25 de fondo.

Títulos buenos.—Fijarse en la buena situacion en que se encuentra esta casa, la que produce buena renta.

El remate tendrá lugar en la misma.

950-ab.17

José B. Gomensoro

Averías—Tela para muebles y paño. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 22 del corriente á la 1 1½ en punto, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor Amiral Baudin, procedente del Havre.

En lotes á la vista—C S C R F—173—1 cajon con 2 piezas tela para muebles 100 metros 40. 2 piezas paño de lana más ó menos 50 metros cada una.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía á todo comprador.

José B. Gomensoro

De las canteras conocidas por de Combroni situadas en la Paz con frente al arroyo de Las Piedras y á poca distancia de la Estacion Independencia. El remate tendrá lugar en Montevideo. Frente á la Bolsa de Comercio.

EL LUNES 22 de Abril á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario. Estas canteras, una de la más rica de aquella localidad y en buena situacion, pues distan poco de la Estacion del Ferro-carril.

El terreno mide una extension superficial de 14 cuadras y 6689 varas cuadradas; con frente á varias calles, tiene además poblacion con habitaciones para peones y hay tambien algunas herramientas.

Títulos buenos—El comprador dará en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta en garantía de su oferta.

Nota—Se hace presente que la piedra suelta y el pedregullo, no van en la venta.

Puede visitarse. 694 mz.19

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 23 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, para sala, comedor, dormitorio porcelana, loza, cristales, relojes, alfombras, bebidas, divisiones, 3 armazones pino tea con vidrieras, 2 mostradores, 2 básculas de 400 kilos, 1 caja de fierro inglesa, 1 carabina Cobt's, 1 fardo papel blanco con 22 resmas, formato de 63 × 85 y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De muebles obras de arte, cortinados, alfombras. En la calle Cerro núm. 53. Departamento ocupado por la señora Juana R. de Buxareo. Por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 24 del corriente á la 1 1½ en punto, empezaré la venta á la más alta postura de varios muebles y objetos de valor y de gusto, riquísimas vitrinas Luis XV, 1 magnífico escritorio, etageres chinescos y dorados, banquetas doradas, sillas, 1 linda mesa Egipcia, mesitas pedestales peluchs, sillones tapizados en peluchs, 1 lámpara de pié, 1 bronce Barbedienne «Diana» de Portiers, 1 juego metal blanco para lavatorio, floreros, centros para mesa, alfombra tripe cortado, cortinados seda gusto Oriental, cortinas japonesas, 6 sillas jacarandá, etagers de colgar, 1 confortable sofá, alhajeros, ropero puertas corredizas, armario con espejo, 1 máquina de coser Singer armario y batería cobre para cocina. Cuadros al óleo y acuarelas de Sottocornola, Jimenez, Saenz y Bellieurs.

La casa podrá visitarse el dia antes de 1 á 5 p. m.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Abril, á la 1 1½ de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés de la acreditada marca [marca]

El dia indicado á la 1 1½ de la tarde procederé á la venta los acreditados potros y yeguas mestizos de ruso y bolonés del Establecimiento «La Agraciada» de los señores Gonzalez Moreno y Moliner

Marca [marca]

15 potros sobresalientes especiales para trote rusos y boloneses.

25 potrancas muy especiales para trote rusas y bolonesas.

3 carneros Lincoln puros de la acreditada Cabaña «Duddings» Inglaterra y comprados para una de las mejores Cabañas de la República Argentina cuyo costo varía entre 40 y 70 libras.

Estarán en el «Tattersall» la víspera del remate á las 4 p. m. 935-ab.16.

José L. Laugarou

EL LUNES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—Frente al Depósito General Santos en Capurro.—De 57 bordalesas vino Italiano en perfecto estado.—Por cuenta de quien corresponda.

El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de lo siguiente, procedente de Génova:

45 bordalesas vino Italiano especial, desembarcado del vapor Alacritá en Dbre. 1900.

12 bordalesas vino Italiano especial, desembarcado del vapor Lealtá. en Enero 1901.

En seguida—Por cuenta de una casa comisionista. Frente al kiosko de Capurro.

Y. P. 50 barriles vino tinto Barbera, especial, de 100 litros cada uno.

Recomiendo este vino por su buena calidad y su especialidad para familias.

Venderé artículo á la vista al contado pagadero en oro sellado. 937-ab.16.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

20 carneros Rambouillet puros especiales, nacidos en la Cabaña Piomer de los señores Lozano Hnos., República Argentina.

8 carneros caras negras puros nacidos en la Cabaña «Santa María», del señor Félix Buxareo Oribe.

2 toros «Polled Angus» puros, nacidos en la misma Cabaña.

1 Padrillo hermosísimo puro, nacido en el país.

10 carneros Lincoln puros recien llegados de Inglaterra, procedente de las mejores Cabañas como ser: «Dudding» «Pears» «Caswell» desembarcados del vapor «Prome».

Prevengo á todos los Estancieros y Cabañeros que estos carneros Rambouillet, serán los últimos que se vendan de esta Cabaña, pues ha sido liquidada últimamente, así es que deben apresurarse á adquirir reproductores de esta Cabaña, considerados lo mejor, de la República Argentina. 936-p...

Manuel G. de Zúñiga

El DOMINGO 21 del corriente, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, para pago de deuda, venderé UN SOLAR en la calle del Cármen entre Municipio y Mal Abrigo, con empedrado pago; 13 vs. de frente al Norte por 58 vs. de fondo; tren por 2 vintenes al frente. En la cuadra hay edificios modernos y luz eléctrica; terreno llano, piso firme y figura regular, á 2 cuadras de la calle 18 de Julio y de la capilla del Buen Pastor; hay una reja al frente. Títulos superiores. El comprador entregará al caer el martillo 50 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72d. 924-ab.16

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

GRAN REMATE

112 solares que quedaron sin vender

En el sitio mas pintoresco, mas saludable y mas hermoso de los alrededores de Montevideo; en el pueblo del «Cerrito de la Victoria». La gran elevacion al Norte de la ciudad. Ubicado entre la gran carretera de Goes y los importantes caminos macadamizados del Reducto y al Paso de Mendoza. Cruzando además por otra calle macadamizada que une á Goes con Reducto. Localidad de gran importancia en el porvenir—y no en un porvenir lejano, sinó muy corto—cuando se construya un tranvía que sigue en adelanto de Larrañaga llegando hasta el circo Ituzaingó y que recorrerá todo el Cerrito.

Pueblo muy poblado con establecimientos importantes como la jabonería del señor Alvarez y otros, escuela pública, etc.

No hay sitio veraniego más alagador que esto, por su frescura y preciosas vistas que se extienden á leguas en de redor.

¡Este es un remate que hará época!

Ténganlo presente los que lean este aviso.

Cada real empleado de apuchitos les representará un peso ántes de concluir de pagar el terreno. Terrenos que se adquiere con 1 $ al mes! 1 $ 20 al mes! 1 $ 50 al mes!

¿Se ha visto cosa igual, ni parecida?

Los **112 solares** tienen frente á las calles de 20 varas de ancho y son aprobadas por la Direccion de Obras Municipales.

Dos terrenos son altos y planos y se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes, llevando gratis á los concurrentes.

Los que no quieran venir al centro podrán tomar los trenes á las 2 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron ó en la plaza Flores á las 2 y 16.

Grandes lotes

Los interesados en adquirir grandes lotes como para quintas ó fábricas, pueden comprar varios solares, formando lotes de 2500, 5000 ó 10000 varas.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67.

930-ab.16

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa calle Florida núm. 67, de propiedad del señor don José M.ª Esteve, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 21 del corriente á la una en punto de la tarde, daré principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los flamantes Muebles, Espejos, Consolas, Cuadros, Bronces, etc., y cuyo detalle en parte es como sigue:

Salon—1 muy notable piano, gran formato, máquina de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y de la acreditada marca «Steingraber»; 1 espejo cuadrilongo, cristal biselado con marco imitacion metal oxidado; cinco galerías doradas con cenefas de lampax y peluch y cortinados blancos; 2 grandes paneauz de tela de cristal, pintados al óleo por A. Goby, 1 rica araña de cristal esmerilado, 4 luces á gas; 1 rico juego de sala estilo Luis XVI, tapizado en lampax de pura seda y compuesto de 9 piezas; 3 terracotas odaliscas, verdaderas obras de arte; notables cuadros al óleo y acuarelas por reputados autores; 1 mesa dorada tapizada con peluch; 1 id de onix y bronce; 1 lámpara alta casi nueva, toda de bronce, con mesa de onix y pantalla de seda; 1 rica consola dorada con cristal biselado; 1 par de jarrones auténticos japoneses; 2 preciosas columnas con sus masetas de mayólica y flores artificiales; sillas doradas; banquetas; sofacitos de fantasía; biombos; vitrinas; un gran tohalet de platina con frascos de cristal; columnas; soportes; ettageres; mueblecitos de fantasía; adornos; bibelots; alfombrado de Bruselas casi nuevo, etc. etc

Ante-sala—1 espejo italiano, dorado, con escultura de madera; 3 galerías doradas, con cenefas de lampax y cortinados blancos; cuadros al óleo y otros; 2 pauneaux de tela de cristal, pintados al óleo; 1 secreter, estilo Renacimiento; 1 juego de sala, el mismo estilo, compuesto de 9 piezas, esqueleto de nogal y tapizado en raso con franja de terciopelo de Génova; 1 par jarrones porcelana, montados en bronce y pintados al óleo; diversos muebles de fantasía; columnas; sillas doradas; adornos; alfombrado de Bruselas; bibelots; visillos; mesitas y otros objetos que no detallo.

Primer dormitorio y cuarto de vestir—1 muy notable juego de dormitorio, estilo Luis XVI, todo de nogal italiano, cristales biselados y mármoles de Santa Ana; y compuesto de: Ropero de tres cuerpos, splché, lavatorio, cama, 2 mesas de luz, corona con tapicería y cortinados blancos y un rollo. Recomiendo este notable juego de dormitorio, tanto por su elegancia como por su solidez. Cuadros religiosos, escritorio para señora, sillas, butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana, aparatos á gas, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

Segundo dormitorio—1 juego de Pis-Pay, estilo Luis XV, cristales biselados, mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero, lavatorio sistema inglés, cama con colchon elástico, mesa de luz, corona con tapicería y sobre cortinas de lampax y peluch, colcha y rollo; galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio de porcelana; cuadros; sillas; lámparas; alfombrado; floreros; visillos y otros adornos.

Tercer dormitorio—1 ropero nogal, con espejo; 2 camas tambien de nogal de una plaza; 1 mesa de luz; mesitas; sillas; lámparas; cuadros; galerías; alfombrado; visillos; adornos; etc. etc.

Cuarto-dormitorio — Un guarda-ropa con puertas colisas; 1 cama de nogal; 1 id de hierro; 1 cuna nogal con tapicería: 1 ropero con espejo; alfombrado; cuadros; lámparas; adornos; visillos; sillas; etc.

Escritorio—1 escritorio ministro, todo de nogal; 1 biblioteca tambien de nogal; 1 juego tapizado en cuero, esqueleto de nogal y compuesto de 9 piezas; cuadros al óleo y otros; repisas; ettageres; columnas; mesitas; tinteros; termómetro; adornos; alfombrado; visillos; etc.

Comedor—1 rico juego francés, todo de nogal y roble interior y compuesto de: aparador de 3 cuerpos; mesa de trinchar; mesa colisa con 4 tablas y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; preciosos cuadros al óleo por autores reputados; mesas para thé; juegos de candelabros y reloj, columnas; juegos para thé, de platina; juegos de cubiertos de metal; 1 rico reloj para comedor; 1 juego de mesa de porcelana; 1 id de cristal, centros, platinas, bandejas, copas, posillos é infinidad de objetos y adornos que no detallo y que estarán á la vista; alfombrado, visillos; 2 galerías con cortinados de chenil, etc. etcétera.

Vestíbulo—1 percha para vestíbulo, toda de nogal y con espejo biselado; un juego para vestíbulo; columnas, terracotas, mesitas, aparatos á gas, diferentes adornos, farol de zaguan etc. etc.

Diversos—1 cocina económica con barilla de bronce, un bañito de zinc, bancos de cocina, mesas, sillas, escaleras, felpudos é infinidad de objetos que no detallo.

Exhibicion La casa puede visitarse el sábado desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde y el domingo desde las 9 de la mañana en adelante.

Nota—Todo comprador dará una garantía en dinero y prevengo que las ventas son á oro.

Otra—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre mobiliario para ser vendidos en remate público. Maldonado 233.

911 ab.16

Alejandro B. Larriera

Al mejor postor.—Importante remate de 200.000 ladrillos.

EL DOMINGO 21 del corriente, á las 3 p. m. venderé al mejor postor, al contado y pagadero en oro sellado, 200.000 ladrillos de primera clase depositados frente al Mercado de Frutos, calle Avenida de la Paz y Colombia.

La venta tendrá lugar en el depósito indicado, en un solo lote ó en varios, que se detallarán en el momento de la venta y con arreglo á las diversas pilas en que están divididos.

Martillero, calle Treinta y Tres número 129.

915ab.17.

Luis Fràncis

De un gran solar de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, consistentes en habitaciones de madera, galpon-cochera verja con porton de fierro al frente, cañerías de aguas corrientes hasta el fondo.—Adoquinado pago.—Propio para edificar una espaciosa casa-quinta.

SITUADO EN LA CALLE AGRACIADA NÚMERO 689

Pasando el Mirador de Suarez, entre las propiedades de los señores Cuspinera y Gonzalez.—Frente á las quintas de los señores Nebel y doctor Vigil.

EL DOMINGO 21 del corriente á la 1 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor, el bien situado solar mencionado, señalado en el plano respectivo con el núm. 2, compuesto de 20 metros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada, 14 metros 60 cents. en la línea del fondo al Este, 97 metros 78 cents. en el costado Norte, y 82 metros, 03 cents. en el costado Sud, encerrando una extension superficial de 1308 metros y 6 decím. cuadrados, equivalentes á 1772 varas y 72 décimas cuadradas.

Títulos buenos, los cuales se hallan á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Luis Cardozo.

El comprador consignará $ 200 en garantía de su oferta.—Por mas informes, Uruguay 319.

958-ab.18

Antonio A. Garibaldi

Para pago de hipoteca. De la propiedad situada en la calle Estero Bellaco esquina Yatay entre los caminos 8 de Octubre, Aldea y Figurita «Barrio General Flores. Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 de Abril á las 5 de la tarde en punto, venderé para pago de hipoteca la propiedad arriba indicada por cuenta y órden de quien corresponda y dinero de contado. Compuesta de un área superficial de 309 metros y 24 decímetros que se deslindan así:

9 metros de frente al Oeste á la calle Estero Bellaco por 34 metros y 39 centímetros de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte á la calle Yatay. Tiene 4 piezas, cuadra para panadería, patio, galpon, horno, corral, portal, manantial de 23 metros de profundidad, letrina y cocina. Arrimos á cobrar.

Actualmente está ganando 30 pesos.

Títulos de primer órden y á satisfaccion de los interesados.

El comprador entregará 150 pesos en garantía por su compra.

Nota—Para mayores datos é informes verse con el rematador en su domicilio calle Isla de Flores núm. 400. 965-ab.19.

Antonio A. Garibaldi

De todas las existencias de la Panadería establecida en la calle Estero Bellaco esquina á la de Yatay—Barrio «General Flores» Camino Figurita entre los caminos 8 de Octubre y el de la Aldea. Al mejor postor.

EL DOMINGO 21 de Abril á las 2 de la tarde en punto, daré principio á la venta en remate público; por cuenta y órden de su dueño y dinero de contado; de todos los útiles de la panadería arriba indicada.

Consistente: 1 batea, 1 torno, 1 maquina completa, 9 tablas grandes, 10 barcas, 10 latas biscochos, 1 tablado para pan, 1 mostrador, 1 balanza para id con platos de bronce y 1 balanza báscula de 300 kilos; todo en buen uso y casi nuevo.

Acto continuo A las 4 1½—Un charret en muy buen uso y en perfecto estado y 1 juego de arreos.

Nota—Se oyen ofertas por el todo con opcion á la llave hasta el dia del remate. Para tratar y mayores datos verse con el rematador en su domicilio calle Isla de Flores núm. 400.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

964-ab 19.

Juan Vallaro

EL LUNES 22 de Abril—**Averías**—10 cajones fierro galvanizado. 2 cajones perfumería. En el nuevo patio del Despacho de Aduana.

A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Ed. Cooper é hijo, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de lo siguiente:

R C & C—1701½—2 cajones polvos arroz, extractos y agua para el cabello.

A las dos de la tarde en la Barraca Carrere Cerro Largo 41.

F V & S—20 cajones fierro galvanizado de 10 pies.

Id—10 id id id 11 id.

Id—10 id id id 12 id.

Venderé los artículos despachados y al contado á recibirlos en el dia.

Exijo garantía á todo comprador.

931-ab.16.

Benito Pascual

Judicial.—De una gran casa—Tasacion bajísima.—Renta positiva.—Por particion entre herederos—Situada en la hermosa calle de Maldonado núms. 290b y 290c, entre las de Yaguaron y Ejido, á dos cuadras del futuro Palacio de Gobierno, posicion escogida y de inmenso porvenir, rodeada de bonitas y valiosas fincas. Esta propiedad de sólida construccion se compone de una confortable casa al frente con balconcitos, con cinco piezas, despensa, cocina, letrina, etc. Tirantería de hierro, patios de mármol, algibe, cañarías para aguas corrientes, parral etc.—Al fondo, otras dos casitas independientes con sus respectivos zaguanes separados y compuestas con cuatro piezas una y cinco la otra, con cocinas, letrinas etc., por separado. Estas dos casitas producen 40 $ de alquiler mensual que sumado al que produce la casa del frente,—y que, actualmente, ocupan los herederos representa una renta positiva.

EL LUNES 22 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, y, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por las 2|3 partes de su tasacion que es de $ 11.803 y de acuerdo con el siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Benito Pascual, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta de la siguiente propiedad:—Un solar de terreno con el edificio que contiene situado en la manzana núm. 111 de la Nueva Ciudad, compuesto de 10 metros 9 centímetros de frente al Sud sobre la calle de Maldonado por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 290b y 290c; 42 metros y 95 centímetros en la línea del Este; lindando por el Oeste con don Vicente Grau, la sucesion de Espalter, los hermanos Canosa y la sucesion de don Domingo Perez; y por la línea del Norte 18 metros 50 centímetros lindando con los señores García Lagos y Andrés Gonzalez. Esta propiedad ha sido tasada con todo lo edificado y demás mejoras en la suma de $ 11,803. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ramón Borl, que tramita ante este Juzgado.—Montevideo, 1.o de Abril de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Rincon núm. 63; y por datos pueden los interesados ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 227.

828-ab.3

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

Edicto.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuerto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Sgañin contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una preciosa fraccion de campo flor—Compuesto de 240 cuadras—Situada en la misma Estacion Mal Abrigo (departamento de San José.) empalme de los Ferro-Carriles á Colonia y á Mercedes. Donde nadie vende. A 50 pasos, entiéndase bien, del edificio de la estacion. Campo alambrado, empotrerado, con quintas, poblaciones, y aguadas permanentes. Con costa al arroyo Coronillo Grande. Campo para pastoreo y superior para labranza. Propio tambien para casa de comercio, potreros de animales por la afluencia de carretas de cargas á la Estacion, etc. etc.—La venta tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Es una magnífica colocacion de dinero. Tengan presente los interesados, que se han vendido en remate, por órden de la Junta de San José, los campos del Marqués de Aviléz, distantes de esta Estacion 1 legua y media á $ 49.30 la hectárea, y dia á dia van aumentando de valor.

EL JUEVES 25 del corriente Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, esta hermosa fraccion de campo, compuesta de 177 hectáreas y 0914 metros cuadrados que lindan al Norte con el arroyo Coronilla Grande; al Sud el camino real de San José á Mercedes, por medio con la Estacion Mal Abrigo del Ferro-Carril; al Este con Hermenegildo Torres; y al Oeste con Emiliano Piñeyro.

El comprador, deberá dar un plazo de seis meses para que lo desocupen los propietarios, los que pagarán un arrendamiento de 1 peso cuadra por año, pudiendo desocuparlo antes del plazo indicado.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía.

Para ver el campo ocurrir á don Gerónimo Piñeyro (hijo).—Estacion Mal Abrigo.

Por más informes y detalles al rematador. Calle de Canelones núm. 134. 883-ab.11

De los Santos y Ruiz Zorrilla

En el vestíbulo de la Bolsa.

UN CAMPO

Situado en el departamento de Canelones, Mosquitos, 5.a seccion; á una legua de la Estacion Piedras de Afilar.

Campo flor para invernada compuesto de 638 hectáreas 6121 metros 16 centímetros.

Al mejor postor.

EL VIERNES 26 de Abril á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos en remate, al mejor postor y por disolucion de sociedad, ésta hermosa fraccion de campo flor situada á 14 leguas de la capital y á 3 1½ horas de ferro-carril. Está todo alambrado con seis hilos postes de ñandubay y piques de tea, aguadas permanentes. Campo flor para invernada y propio para agricultura, el arroyo del Sauce cruza el campo y está á una legua de la Estacion Piedras de Afilar, lindando por el Norte con José E. Malo y la sucesion Acuña; por el Sur camino nacional para Maldonado y doña Flora Silveira y arroyo Tio Diego; por el Oeste con don José E. Malo y por el Este con don Elías y Rufino Silveira.

Títulos superiores á disposicion de los interesados con los planos en nuestro escritorio Zabala 166a.

El comprador entregará en garantía de su oferta, la suma de 500 pesos, 951-ab.17

Carlos G. Pieri

Calle de San José núm. 240a

De un magnífico solar de terreno, perfectamente regular, compuesto de 50 metros de frente sobre el soberbio camino de Millan. Calle empedrada y vereda de primera calidad todo pago, por 41 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno contiene por sus cuatro costados altas paredes de ladrillo entero y basadas sobre buenos cimientos, su frente principal con dos grandes portones, por los que pueden manejarse las carretillas, se halla perfectamente rebocado y en un buen órden arquitectónico; compónese además la propiedad, de un grandísimo galpon de 40 metros por 12 más ó menos montado sobre armazón de hierro y con piso de tablas sobre bigas, con techo y costado interno de chapas de fierro galvanizado, otro galpon grande tambien techado de la misma materia, 2 galpones chicos que fueron para carbon de piedra y leña, 2 buenas caballerizas con sus respectivos altillos para ferrajes y más algunas piezas de material, toda la espaciosa cancha se halla perfectamente empedrada, alrededor de 800 son las chapas de fierro que hay empleadas, pudiendo facilmente calcularse que no menos de $ 4000 hay allí invertidos en todas estas mejoras y las que se hallan en su mayor parte casi nuevas. Para barraca de madera, de carbon y sal, de frutos ó de cereales no hay más que abrir sus puertas. Recomiendo con seriedad esta venta, cuyos datos explica el siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por Bartolomé Capurro contra Pedro Churont por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Carlos G. Pieri con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en la antigua quinta denominada de «Lapidor» en el arroyo Seco, jurisdiccion de esta ciudad, compuesta de dos mil noventa y ocho metros setenta dec metros cuadrados que se deslindan así: cincuenta metros de frente al Este sobre el camino de Millan; cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros en la línea del costado Norte por donde linda con arroyo Seco, por medio con Salas y la Agencia Tierras; en la del Sud mide cuarenta metros noventa y ocho centímetros con don Antonio Valesta y por su fondo al Oeste mide cincuenta y un metro ochenta y nueve centímetros con el lote número dos.

La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia 29 del corriente á las tres de la tarde, previniendose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 10 de 1901—*Constantino Piacenza*, escribano. 888ab.12.

Pascual Quartino

Por cuenta y orden de acreedores.—Próximamente procederá á la liquidacion completa de **todas las existencias** de la antigua y acreditada Pinturería Galli de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 321 y 326.

Artículos de bazar, pinturería, vidriería, papelería y librería. Armazones, estanterías, mostradores y demás instalaciones de la casa. Cajas de fierro y demás mueble de escritorio. Un taller completo para grabado de vidrios.

Oportunamente se avisará dia y hora en que dará principio la venta.

Por informes ver al rematador en la misma pinturería ó en la calle Piedras 138. 955-ab.18.

AVISOS OFICIALES

Tesorería de la Direccion G. de I. Pública

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Comision Departamental de Inst. Primaria

DE CERRO-LARGO

Llámase á concurso de oposicion para proveer los cargos de maestro de las escuelas de 1er. grado núm. 9 para niñas y 29 mixta rural, [illegible]

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

... Por la Comision D. de C. C. de L y M.—Pedro Gainza, B. Fernandez y Medina secretario, Ramon Diaz, Alvariza y Ca., [illegible] Montevideo, Abril 10 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 879 ab.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Victor Vaccaro, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 817-my2

AVISOS

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 17.o dividendo.

Montevideo, Abril 4 de 1901.

837-ab.19. *El Secretario.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

pte;

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia - Masajes - Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema. por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68 — CALLE CIUDADELA — 70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M

151-perm

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENSE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 130

CARLOS BELLOCQ

ab.23

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado. .	»	600.000
Fondo de reserva. .	»	340.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 20 » » 2 »
» » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » 6 » » » »

de Junio de 1897.

W. Kerr Connell [illegible]rente.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTE

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

131-perm.dpm. *La Directora.*

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por m ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 18[illegible] —Construc tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

FABRICA NACIONAL

DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS

DE JUAN A. NANI

CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290

Teléfono: La Cooperativa

Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes

DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA

166a—ZABALA—166a

MONTEVIDEO

911-perm.

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.16	Noruega	1.[illegible]
Austria Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.[illegible]
Bélgica	0.97	Grecia	1.10	Rumania	1.[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.[illegible]
Bulgaria	1.10	Herzegovina	1.08	Serbia	1.[illegible]
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.[illegible]
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia	0.97	Malta	1.19	Turquía Europea	1.[illegible]

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.96
Estados Unidos	0.76	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.60	India	$ 1.91	New South Wales	1.[illegible]
Cape Town	1.60	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.03	Méjico: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.90	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.65		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.º de 1901 JUAN OLDHAM, Gerente.

J MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C°.—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche. — **Vaporcitos en todos los puertos.** — Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muelle sobre Calle Piedras esquina Guaraní, MOTENVIDEO — Calle Reconquista núm. 264, BUENOS AIRES. — Grand Dock, LA PLATA. — Calle San Lorenzo núm. 1009. ROSARIO. pmte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos [illegible] » » » retirar con 30 dias de aviso [illegible] » » » 3 meses de aviso [illegible] » » » 6 meses de aviso 5 ojo.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons. PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. MADRID Y BARCELONA: C.Salza é hijos—Crédit Lyonnais. PORTUGAL Banco do Minho. ROMA: Banca de Italia. GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli. ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros. AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio. SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana. BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland. PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco. PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia. BAHIA: Banco de Bahia. SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo. PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin. SALTO: B y N. Solari. ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata. CHILE: Banco de Chile. NEW YORK: Baring Magoun y C.º

[illegible]

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

[illegible]

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLÁS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miercoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1561-perm.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPOSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLIS NÚMS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

"CHAMPAGNE PONS"

[illegible]

REPARTO A DOMICILIO.—TELEFONO: LA U[illegible]AYA NUMERO 925

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa (Á dos hélices) Capitan A. J. Cooper. Saldrá el 20 de Abril de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Oropesa (Á dos hélices) Capitan H. W. Hayes. Saldrá el 4 de Mayo de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana Capitan R. Archer. Saldrá el 28 de Abril de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Yorkshire Capitan M. Beasley. Saldrá el 11 de Mayo de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.

[illegible]

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.